DIRECTOR: JOSE GUILLERMO BERTOTTO

Diario de la tarde

# DEMOCRACIA ARGENTINA

IMPRENTA Y OFICINAS: ENTRE RIOS 1055 — ROSARIO, VIERNES 20 DE MARZO DE 1931 — AÑO I — No. 85

## Un encuentro

El porvenir del partido demócrata progresista asomó esta madrugada... En la estación Sunchales un grupo numeroso de amigos del Dr. Manuel Menchaca concurrió a saludarle, en su paso a Santa Fe, cuando vió al Dr. Luciano F. Molinas, candidato oficialista de Gregorio Cejas a gobernador, solo, completamente solo, como alma perdida.

—¿Qué hace ahí?, preguntó alguien.

—¿Espera el tren para Santa Fe? Ese hombre, como su partido, siempre espera... observó un ferroviario.

Y, entonces, Menchaca, condolido se acercó a Molinas.

—¿Vá a Santa Fe?

—Sí contestó Molinas.

Menchaca, ingenuamente replicó con humildad:

—Yo también. A mí, me esperan...

# TRAICION FRUSTRADA!

## LOS DELINCUENTES NO DEBEN ENTRAR EN LA UNION RADICAL, SE DIJO, Y, PROCLAMARON AL Dr. MOSCA

## El pueblo frente al conservatismo, en defensa de sus libertades, las reconquistará en los comicios

EL radicalismo está como soliviantado. Aquel plómbeo peso de la empresa Paz, Cepeda, Héctor López y Mosca no trabará su marcha: acaba de denunciarse como instrumental delictuoso del nuevo oficialismo. La decisión de concurrir a los comicios con fórmula propia los revela. Es la prueba sospechada del plan traicionero que también fracasara en la provincia de Buenos Aires. Personeros de los especuladores del seis de septiembre intentan confundir las filas populares mercando con el título de la U. C. R. No es otro el propósito cardinal que les guía. Simularon ansiar la unidad partidaria para luego anarquizar a la opinión pública; pero, ya se les venía vigilando: no celebrarán su tenebroso mandato. Afirmamos, en esta hora grave para la historia de la democracia argentina, en la que si se habla se corre el riesgo de perder la libertad, que los delincuentes de los gobiernos Mosca y Aldao no recibirán mas que las mercedes de sus instigadores y dueños, nunca ni la minoría siquiera del electorado santafecino. Debe sentirse satisfecho el radicalismo por la actitud de la asamblea de la Chinesca. Era demasiada carga la que se buscaba bajo inspiraciones generosísimas! Nosotros expusimos juicio adverso a admitir ciertos nombres. La empresa aventurera, cuya foja de servicios en la crónica policial de 1920 a 1928 es nutridísima, nos quitó el pesar de comenzar intensas críticas, revolviendo el archivo de fraudulencias, asesinatos, empréstitos y negociados. No es indispensable ahora presentar al señor interventor Rothe la moral desnuda de los distinguidos condotieros del antipersonalismo. Los bandoleros que extorsionaban colonos y asaltaban urnas tal vez se ofrezcan a Gregorio Cejas y al partido que lo mantiene. Es la única misión que el destino les depara en el actual momento político. Lamentamos solo que personalidades como Juan Luis Ferrarotti no hayan tenido el gesto de rebelarse o de solidarizarse con un discurso. La bondad es condición negativa cuando se la prodiga en ambiente pernicioso. Pero, fuera detalles, nos felicitamos de que el gran partido popular entre en acción cívica sin la miseria de parásitos voraces y destructores.

## *"El gobierno provisional no quiere más candidato que un antipersonalista", observaron*

### *Y, quien es el gobierno provisional para pretender influir en el radicalismo?*

Con el cuco del gobierno provisional los delegados del antipersonalismo pretendieron asustar a la comisión radical. "El gobierno provisional, dijeron, no quiere que el candidato a gobernador sea de otra filiación que la antipersonalista". Es graciosa la ocurrencia de los representantes de la famosa banda política! No comentaremos su amor por la gloria de la revolución del seis de septiembre, pues es un derecho legítimo que conquistaran en los campos de batalla verbal; pero, nos sonreímos ante su creencia de que son los auténticos intérpretes de la significación ideológica del movimiento que golpeara al radicalismo. Tenemos la seguridad de que esa gente ha hecho el cuento del tío al gobierno provisional y a los conservadores. Y convencidos de su éxito pretendieron hacer el enorme chantage de una imposición absurda, a base de terror, a todo un partido popular. Con el espantapájaro de la voluntad oficial calcularon que amedrentarían. No lograron desorientar ni impresionar.

Quién es el gobierno provisional para influir en las elecciones de los candidatos? La pregunta se revuelve contra los antipersonalistas. Indignamente pronunciaron la frase miserable. Cómo ciudadanos honestos, altivos, concientes pueden insinuar que determinadas candidaturas deben corresponder a determinadas personas porque así se evitan los enojos de los que mandan? Acaso nos hemos relajado tanto que ya no se puede pensar, ni decir, ni proceder, sino mirando a la Casa Rosada? Pero, es que si eso ocurriera no resultaría que el general Uriburu, y el ministro Sánchez Sorondo, que son caracteres de lucha, echarían a escobazos a los serviles que se les ofrecieran?

La amenaza de que el gobierno provisional no entregaría el mando al electo radical que no fuera antipersonalista merece ser recogida por el mismo gobierno para descalificar a los audaces proponentes. Protestamos contra los delegados unificados, no contra los funcionarios, porque mientras a estos no los creemos capaces de semejante villanía a aquellos les sobran aptitudes para estafar la buena fe de los hombres de bien.

## ESTA NOCHE HABRA REUNION

En la casa Entre Ríos 827, se realizará esta noche una importante reunión de dirigentes radicales de las diversas fracciones unidas para cambiar ideas sobre las resoluciones de ayer.

## LA ASAMBLEA DE LA CHINESCA

### Mientras la mayoría de los radicales del norte quieren la unión los cepedistas extorsionaron para que se proclamara fórmula propia

SANTA FE, 20. — En la Chinesca se reunieron los delegados unificados.

Previamente se habían reunido los convencionales cepedistas Saggese, Casalegno, Dietrich, Cuminetti, Pignetto, Lazo, Durabd, Moreno, Fedele, Alcides López, Medeus, Argonz, Daguerre, Beltrame, Ferri, Gallitelli y Arribalzaga, quienes resolvieron declarar que no querían saber absolutamente nada con gestiones de arreglo con los radicales; que exigían la proclamación de la fórmula Mosca-Beristain; y que se retirarían de la convención sino se aceptaba sus decisiones.

Ante esta actitud comunicada en forma enérgica los delegados no atinaron más que a discutir generalidades.

Don Calixto Rodríguez al informarse hizo llegar la renuncia de su adhesión al partido unificado y de convencional, yéndose a Paraná.

Declaró que era partidario de la unión, sin hacer cuestiones de candidaturas.

DISCONFORMIDAD

SANTA FE, 20. — La barra y los delegados que asistieron a la Convención han salido en su gran mayoría contra el partido unificado.

Casi todos hablan de que han sido traicionados para servir los intereses de los conservadores y del gobierno provisional.

Pero, la traición ha sido frustada, desde que el pueblo, bien vidente, se ha exteriorizado en contra de la fórmula proclamada.

Anoche salieron delegados y telegramas para los departamentos del norte.

TERGIVERSACION

SANTA FE, 20. — El Dr. Agustín Araya recibe en estos momentos la censura de la mayoría de las opiniones por haberse prestado a la farsa de arreglar lo que se sabía en Buenos Aires que no tenía arreglo.

No es difícil que renuncie.

Ayer tuvo un mal percance. Al informar sobre las gestiones con los radicales el ex-ministro Gras le desmintió, diciéndole que no era verdad que los radicales les hubiesen hablado de candidaturas, sino de unión a base de desinterés.

El Dr. Araya desvió su informe a otros puntos de vista.

LO QUE CALCULABAN

SANTA FE, 20. — Recojo la versión, escuchada en círculo mosquista, de que el partido unificado creía que los radicales se inclinarían a la fuerza por la fórmula que proclamaran ante las amenazas de que de lo contrario serían perseguidos con la detención en la penitenciaría de Buenos Aires.

Los dirigentes radicales, informados de la versión, les hicieron saber que estaban prontos para sufrir las detenciones y declarar la abstención en todo el país.

A este efecto ya se comunicaron con el Dr. Honorio Pueyrredon y junta reorganizadora de Buenos Aires.

LA UNION ESTA EN EL PUEBLO

SANTA FE, 20. — Celebrase la frase de don Alejandro Nogués quien ayer en un discurso aseguró que la unión del radicalismo estaba consagrada en el pueblo.

Otra frase suya la de que los delincuentes no podrían formar en la unión, es comentada con malicia criolla ante el alejamiento de los unificados.

Claro, han advertido algunos delegados: los unificados no podían venir con nosotros por eso que dijo Nogués

## LA REUNION DE RADICALES

SANTA FE, 20 — Ayer, en uno de los amplios patios que posee el anexo del Hotel España sobre la calle San Martín, reuniéronse los componentes de las Juntas Reorganizadoras de la Unión Cívica Radical, señores Dr. Clodomiro Hernández, Pedro Santiago Beristain, Norberto Generoso Villarruel, Dr. Angel Daniel Carzodo, Carlos Neumayer y Alejandro Nougués, por Rosario, y los señores Dr. Benjamín Ocampo, Abraham Francioni, Dr. J. Espiro de Larrechea, Dr. Clemente Sañudo y Luis Di Filippo, por Santa Fe, varios dirigentes radicales de esta capital y numerosa barra.

Algunos de los asistentes informaron del resultado de la convención realizada por el grupo "unificado" en el local de la calle 25 de Mayo y Moreno y como no se recibiera información directa de la misma que era lo que se esperaba, se dió por cierto lo llegado por conducto del público y de acuerdo a ello entraron a sesionar los comisionados.

DISCURSO DEL Dr. HERNANDEZ

Usó de la palabra el doctor Clodomiro Hernández manifestando que en vista de la actitud asumida por el grupo "unificado" y después de haber proclamado sus candidatos, correspondía que las Juntas Reorganizadoras de la Unión Cívica Radical adoptaron las medidas necesarias para concurrir a los comicios del 19 de abril, debiendo realizarse la tarea preparatoria con toda urgencia, por así exigirlo lo perentorio del plazo acordado en la convocatoria.

Formuláronse diversas proposiciones, en cuya discusión intervinieron además de los miembros de las Juntas, los señores Amavet, Murúa (O. P.) y los doctores Alejandro Greca y Amadeo Ramírez.

ENTUSIASMO PARTIDARIO

Durante la realización de la reunión la numerosa barra que asistía a la misma, no obstante celebrar se aquella en un sitio que no estaba librado al acceso público, exteriorizó en diversas formas su entusiasmo por las decisiones adoptadas por los comisionados.

La campaña proselitista se iniciará de inmediato en toda la provincia descontándose que ella será propiciada por el intenso entusiasmo que existe en todo el territorio de la la provincia.

## Con dos delegados

En la conversación que tuvimos esta mañana con los delegados doctor Clodomiro Hernández y Alejandro Nogués recibimos la impresión de que estaban satisfechos por el resultado de las gestiones sobre unidad partidaria.

En cuanto a la proclamación de la candidatura Mosca dijeron que allanaba el camino del radicalismo, pues ahora todos los radicales auténticos lucharían con más entusiasmo.

## Dr. DE LA TORRE

GALVEZ, 20. — El viernes fué huésped nuestro por algunas horas, el Dr. Lisandro de la Torre.

Acompañado por sus correligionarios de San Genaro, señores Eugenio y Alfredo Virno y Francisco Fenes, se instaló en el "Hotel Mayo" en donde recibió la visita de los elementos más destacados del Partido Demócrata en ésta, con quienes departió sobre el actual momento político; siguiendo luego viaje para San Genaro acompañado por los nombrados señores, en cuyo punto se alojó en la estancia "La Marta" propiedad del señor Francisco Fenés.

## El Dr. Menchaca

Anoche estuvo en esta ciudad por unas horas el ex-gobernador doctor Manuel Menchaca, siendo recibido



Dr. MANUEL MENCHACA

en la estación Sunchales por un grupo de amigos, que luego lo acompañaron al regresar con el tren de las 3 a Santa Fe.

## EN SUNCHALES

Esta madrugada regresaron de Santa Fe los miembros de la comisión reorganizadora del radicalismo señores Beristain, Nogués, Hernández, Neumayer, Cardoso y Villarruel.

Los esperaban en Sunchales un grupo de correligionarios.

## Demócratas y unificados

### Formalizarán pactos en los departamentos

SANTA FE, 20. — Cosas veredes... Recojo informaciones de buena fuente sobre el plan ya estudiado entre dirigentes unificados y demócratas sobre convenios en los departamentos. El delegado Ferri manifestó que era posible entablar relaciones en algunos distritos para concurrir juntos a la lucha, según los intereses que se contemplaran.

Esta mañana he sabido que los elementos de don Juan Cepeda, en Constitución, se disponen a conversar con los demócratas de las localidades donde tienen mayor cantidad de votos para tratar de negociar una lista de electores a gobernador.

Una propuesta que se haría en Belgrano ha sido rechazada pues se informa que el doctor Questa, unificado, ha demostrado que si el electorado supiera que están de acuerdo con los demócratas se les levantaría el elemento. Para estudiar la situación de Belgrano se designó una comisión en la que participarán Questa, Thompson y Ferri.

En Caseros el ex-senador Gallitelli actuará en ese sentido; pero, se sabe que los demócratas no lo toleran. En cambio probablemente se entienda con don Nemesio García, ex-diputado demócrata, quien aspira a una diputación nacional.

Anticipo que en esta misma semana ocurrirán sucesos de importancia, tanto en las filas de los unificados como en las de los demócratas, ya que las antipatías son recíprocas, apesar de que los junte el deseo de complacer a los conservadores.

## D. Calixto Rodriguez renunció

### Por incompatibilidad con "los elementos condenados por la opinión pública

Don Calixto Rodríguez, militante radical de largas jornadas, ha renunciado del partido unificado. Esperamos igual actitud en otros hombres



D. CALIXTO RODRIGUEZ

honestos y sinceros que reflexionarán sobre el pensamiento desleal de la Convención que ayer proclamara el nombre del Dr. Enrique M. Mosca para candidato a gobernador. No es posible que se compliquen en atentar contra el radicalismo en horas difíciles cuando se ponen de acuerdo los más arbitrarios factores para perserguirlo. La renuncia de don Calixto Rodríguez le enaltece por su significación y sus términos. Es una protesta altiva y serena que señala el camino a seguir a los que no tengan intereses de aparceros con la banda.

Dice el telegrama:

Director de "DEMOCRACIA ARGENTINA" — Paraná 20 de marzo — horas 10.45 — Urgente.

Le ruego que en su prestigioso diario desmienta mi presencia en la convención de ayer, pues antes de iniciarse ella, mi secretario privado señor Guiñazú, entregó personalmente al doctor Pedro J. Alcacer mi renuncia de miembro de ese cuerpo por no estar conforme en los términos en que ha procedido el partido al no prestigiar altos propósitos de amplitud partidaria y de admitir en sus filas elementos filtrados y suficientemente condenados por la opinión pública. Muy agradecido a su atención lo saluda atentamente:

CALIXTO A. RODRIGUEZ

## Detenidos políticos

CORDOBA, 20. — Por orden de las autoridades policiales recuperaron su libertad los señores Ing. Roberto Blanco, Francisco Nontaldo, Pedro Roselló, L. A. Cazzullo, Juan Grey, Pedro Mattos, Romualdo Ruiz, Carlos G. López, José Vich, Carlos Moreno, Juan González, Manuel Acosta, Domingo Archer y otros.

## 15.000

BUENOS AIRES, 20 — El reciente censo demuestra que la población escolar del partido de Avellaneda es de 45.000 niños, aproximadamente. Y demuestra esto más: que 15.000 niños en edad de recibir instrucción no la reciben.

## Unión Civica Radical

### Resoluciones de la Junta Reorganizadora

Vista la negativa de la Unión Cívica Radical de Santa Fe (Unificada) a concurrir a la unidad partidaria y habiéndose obtenido la fusión de todas las demás fuerzas radicales que estaba dividido el partido en la provincia, la Junta Reorganizadora de la Unión Cívica Radical, resuelve:

1o. — Cítase a la Convención de la Unión Cívica Radical para que se reuna el día 28 del corriente en la ciudad de Santa Fe a efectos de sancionar el programa de gobierno del partido y elegir y proclamar los candidatos a Gobernador y Vice de la Provincia; a cuyo efecto las Convenciones Departamentales deberán designar los convencionales el día 26 del corriente.

2o. — Las Convenciones Departamentales designarán antes del 31 del corriente los candidatos a electores de Gobernador y Vice y Legisladores, teniendo en cuenta el plazo perentorio con que se dispone para la oficialización de las boletas.

3o. — Cada una de las juntas designadas para funcionar con asiento en las ciudades de Rosario y Santa Fe, arbitrarán los medios para hacer efectivas estas resoluciones.

4o. — Desígnase a los doctores Benjamín Ocampo, Miguel Angel Cello, Juan Espiro de Larrechea y al señor José Amavet para que redacten un manifiesto haciendo conocer al pueblo las gestiones realizadas en pro de la unidad del partido y los resultados obtenidos.

Firmado: Dr. Clodomiro Hernández, Dr. Benjamín Ocampo, Dr. Manuel J. Menchaca, Sr. Norberto G. Villarruel, Dr. Abraham Francioni, Sr. Alejandro F. Nogués, Dr. Clemente Sañudo, Dr. Juan Espiro de Larrechea, Sr. Carlos Neumayer, Sr. Pedro Santiago Beristain, Dr. Miguel Angel Cello, Dr. Angel Daniel Cardozo y Sr. Luis Di Filippo.

# Existe la posibilidad de que se atrase el pago de los sueldos del Magisterio

## EL CONSEJO DE EDUCACION DA EL GRITO DE ALERTA AL INTERVENTOR

El Presidente del Consejo General de Educación ha remitido ayer una comunicación al señor Ministro de Instrucción Pública dando a conocer el estado financiero del Consejo. Dice así:

"Santa Fe, 17 de marzo de 1931.

A S. S. S. el Señor Ministro de Instrucción Pública, doctor Sofanor Novillo Corvalán. — S|D.

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Ministro rogándole quiera dispensar su ilustrada atención a los problemas fundamentales que motivan esta nota, y que se refieren a la situación financiera, nada envidiable porque atraviesa este Honorable Consejo.

A continuación me permito señalar a S. S. las causas principales que originan este malestar económico, que gravita sobre la marcha de la Administración Escolar — tornándola cada vez más lenta y engorrosa — y disminuyendo los prestigios de que debe estar investida, ante propios y extraños para el mejor desempeño de sus altas funciones en el medio social. Pero antes de seguir adelante quiero hacer una breve consideración que justifica, entre muchas otras cosas que podría aducir, el apremio con que me veo precisado a ocurrir ante S. S., en demanda de una solución que permita a esta Presidencia, y al Honorable Consejo dedicar su tiempo y sus actividades a los fines primordiales de la enseñanza.

Tal y como se desenvuelven las cosas en la Administración Escolar por efecto de una larga serie de corruptelas, omisiones e incumplimiento de las leyes respectivas por parte de las Municipalidades, la función primordial de este Honorable Consejo, no va siendo ya la de enseñanza, sino la de las finanzas, con graves trastornos para el normal desenvolvimiento de los organismos y resortes administrativos y la consiguiente distracción del tiempo que las autoridades escolares desearían dedicar a los problemas fundamentales que les competen. No exagero si afirmo al Señor Ministro que todo el tiempo es poco para hallar solución a los conflictos que se crean a cada momento con motivo de demandas por desalojo, paralización de obras ordenadas por el H. Consejo, suspensión de suministros, vencimientos de deudas, etc., etc., problemas complejos todos ellos que insumen, sin aparente solución definitiva, por lo menos, la labor y sesiones del Consejo.

De las 300 Comisiones de Fomento que de acuerdo al artículo 48 de la Ley 1780, deben concurrir con el aporte del 10 por ciento a formar el fondo escolar, solamente seis cumplen su obligación. Son éstas las siguientes:

Bauer y Sigel, hasta el año 1929.
Cañada Rosquín, a la fecha.
Gobernador Candioti, a la fecha.
Cabal, hasta el año 1929.
Nuevo Torino, hasta el año 1929.
Monte Vera, a la fecha.

De las ocho Municipalidades, igualmente obligadas por la Ley 2147 en su artículo 10, únicamente han hecho efectivos sus depósitos hasta la fecha, las que a continuación se enumeran:

Santa Fe.
Cañada de Gómez, desde noviembre de 1930 a la fecha.
Casilda, hasta diciembre del año 1930.

Como verá el Señor Ministro, por lo expuesto, este renglón de ingresos al Presupuesto Escolar, resulta ficticio, en la práctica, por lo que no es de extrañar el enorme déficit que, de mes en mes, viene gravitando sobre las finanzas del Consejo creando una deuda extraordinaria que difícilmente podrá arreglarse mientras no se apliquen medidas igualmente extraordinarias.

Este es el resumen mensual de las partidas globales que tiene que afrontr el Consejo:

| Año 1931: | |
|---|---|
| Administración . . . | $ 66.240 |
| Personal Directivo y Docente . . . . . | " 982.200 |
| Alquileres . . . . . | " 55.962 |
| Total . . . . | $ 1.104.402 |

Ahora bien, como la asignación Provincial es solamente de pesos moneda nacional 902.652 por mes, quiere decir que en este solo renglón de pagos a la Administración, Personal Directivo y Docente y alquileres, se produce mensualmente un déficit de pesos moneda nacional 201.750, monto sobre el cual es de imprescindible necesidad que el P. E. aumente la referida designación Provincial.

Por otra parte, el año 1931 se ha iniciado con un mes íntegro de atraso, es decir, que con la partida de enero se pagó diciembre, llegando el déficit por este concepto, a la suma de pesos moneda nacional 1.055.258 con 30, descompuesto en la siguiente forma:

| | |
|---|---|
| Sueldo personal directivo y docente . . | $ 982.200 |
| Dif. para completar el pago de enero . . | " 73.058 |
| Total . . . | $ 1.055.258 |

Es pues, igualmente necesario que el P. E. arbitre la forma de que este déficit sea cubierto, entregando a este H. Consejo un anticipo extraordinario con objeto de cubrirlo y que no siga gravitando sobre las finanzas del Consejo.

Si el Señor Ministro resuelve favorablemente estos dos aspectos de la cuestión recurrida, estima esta Presidencia que se habrán resuelto en buena parte, los problemas más urgentes que tiene que afrontar actualmente el H. Consejo, en lo que a sus finanzas de 1931, se refiere, contando con la subvención Nacional y otros recursos menores para atender los demás renglones en su presupuesto de gastos que no requieren una suma fija por mes.

En resumen, la asignación Provincial para el año 1931, alcanzaría a la suma de pesos monera nacional 1.104.402 por mes en lugar de la actual de 902.652, es decir al año pesos 13.252.824, en lugar de pesos 10.831.824, que fija el actual Presupuesto Escolar.

Además necesitaríamos se nos entregara la suma extraordinaria de pesos 1.055.258,30, que como he dicho ya, se destinó en el mes de enero a pago de planillas, etc., correspondientes al año 1930, y que por lo tanto no debe computarse a cuenta de la asignación del corriente año.

Con tal motivo, saludo a S. S. con mi consideración más distinguida.— Firmado: Justo I. Cabal; H. Caillet-Bois".



## *Boda Morcillo - Lomascolo*

Los novios al salir de la Iglesia Santa Rosa después de ser bendecido su enlace

### COLECTIVIDAD HEBREA

CIRCULO JUVENIL ISRAELITA DEGUEL ICHUDA

Esta entidad anuncia una gran campaña de socios la que se inicia el domingo 22 del corriente, a cuyo efecto se designó varias sub comisiones de señoritas y jóvenes quienes visitarán los domicilios de la colectividad hebrea.

Teniendo en cuenta los fines altruistas de esta entidad espérase que esta campaña tendrá una buena acogida.

### POR FEDERICO PALERMO

Mañana a las 8 horas se oficiará en la iglesia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, un solemne funeral en sufragio del alma del que en vida se llamara Federico Palermo cuya prematura desaparición fuera profundamente lamentada. El extinto que perteneciera en vida al personal de DEMOCRACIA ARGENTINA, habíase sabido granjear el aprecio y la estimación de sus compañeros de tareas, que han lamentado sinceramente su deceso.

Es seguro que mañana en el solemne acto religioso recordatorio se darán cita los múltiples amigos del extinto.

### JOSE DI MASSO

A la temprana edad de treinta y cuatro años, ha fallecido esta mañana en nuestra ciudad, el señor José Di Masio, causando la noticia de su deceso gran pesar entre sus numerosas relaciones.

Sus restos serán trasladados mañana a Firmat.

### PARTIDO SOCIALISTA

INDEPENDIENTE

..Concurrencia a los próximos comicios — Designóse el día 25 del corriente a las 21 horas para que tenga lugar la asamblea general extraordinaria que deberá resolver, la concurrencia del partido a las próximas elecciones de los poderes ejecutivo y legislativo de la provincia.

### *Aviso fúnebre*

JOSE DI MASSO. — Q. E. P. D. — Falleció a los 34 años de edad. Hoy 20 de marzo de 1931. Confortado con los auxilios de la Santa Religión. Su esposa Mercedes Susenna de Di Masso, sus hijitos Maulio y Beatriz, su madre política Juana Vda. de Susenna, sus hermanos Nicolás y Antonia, sus hermanos políticos, primos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio de Firmat, mañana sábado 21 del corriente.

Favor que agradecerán eternamente, única invitación, el duelo se despedirá por tarjeta. Casa Mortuoria Paraguay 2026.

### COLECTIVIDAD ISRAELITA

GARDEN PARTY

Promete alcanzar contornos sumamente lucidos la fiesta al aire libre, que viene organizando una comisión mixta de señoritas y caballeros del Centro Juventud Israelita.

Dicha fiesta tendrá lugar el domingo 22 del corriente en la espaciosa quinta Villa San Augusto, que el señor Carlos Deliot posee en Barrio Moderno, que la ha cedido con la gentileza que lo caracteriza.

Además de la orquesta que amenizará la fiesta, a cargo de un conjunto de profesores bajo la dirección del señor Iriarte, funcionará un buffet atendido por señoritas y la quinta tendrá una iluminación "a giorno", que el señor Deliot, mandó instalar exprofeso.

El entusiasmo que reina por este Garden Party, que será el último d la temporada y cuyo total beneficio está destinado para enriquecer la Biblioteca de la institución, puede asegurarse que será coronado con el mejor de los éxitos.

### UNION CIVICA RADICAL

COMITE SECCION 4a.

En el local Balcarce esquina Tucumán ha sido instalado el comité seccional, donde se encuentra a disposición de los correligionarios y simpatizantes del partido el registro de afiliados, permaneciendo abierto el comité todos los días de 18 a 23 horas; a fin de activar la inscripción de ciudadanos, pues la Junta Provisoria tiene resuelto constituir cuanto antes las autoridades definitivas del comité.

### REGISTRO PARA EL PERSONAL DE LOS OMNIBUS

La Intendencia Municipal ha expedido un extenso decreto, por el que crea un registro municipal destinado al personal de conductores y guardas de ómnibus. En uno de los artículos de que consta la disposición que comentamos se hace saber que comprobada administrativamente la culpabilidad de un conductor en un accidente, haya o nó intención será suspendido o eliminado del registro.

### LAS LETRAS DE TESORERIA

SU EMISION ALCANZA A LA SUMA DE CUATRO MILLONES DE PESOS

El Ministerio de Hacienda acaba de emitir cuatro millones de pesos en títulos de tesorería, que han sido colocados en algunos establecimientos bancarios y casa comerciales y particulares de acuerdo a la lista que publicamos a continuación:

National City Bank, 1.000.000 de pesos; Banco de Boston, 500.000; Banco de Londres, 500.000; Banco Anglo, 500.000; Banco de Italia, 500.000; Martin y Cía., 250.000; Juan Fuentes, 250.000; Santos Manfredi, 250.000 y Mercado a Término, 250.000.

Las letras son a 6 meses de plazo, con el 7 o|o de interés.

# -:LA ESCENA-:

## Reabrirá sus puertas el teatro La Opera?

El futuro del teatro La Opera es un problema que interesa desde hace mucho tiempo al público. En derredor del mismo se han tejido un sinnúmero de historias, carentes de veracidad, quedando en pie la incógnita. Sin embargo, sabemos de fuente autorizada que la sucesión, a cuyo cargo ha quedado la sala de la calle Laprida, ha ordenado una serie de refacciones en el edificio, que estarán terminadas para fines de agosto, aproximadamente, por lo que cabe suponer con fundamento, que el teatro no ha de tardar en reabrir sus puertas. Es posible que dentro de breves días podamos dar una información más detallada al respecto.

## Son empleados o concesionarios los boleteros teatrales?

Cuál es la situación desde el punto de vista profesional, de un taquillero o vendedor de localidades en los teatros? Cómo le clasificarían en el Departamento Nacional de Trabajo? Es un empleado, un asalariado, o un jornalero a destajo?

Nos explicaremos mejor. En cierta época las relaciones jurídicas — diremos así del boletero con la del empresario teatral, eran las de un simple empleado. Tantas horas de trabajo diario, tantos pesos al mes.

Las horas de tarea no eran pocas en cambio el sueldo era muy escaso. Pero el público de primera intención encargóse de compensar la desproporción entre el servicio del boletero y el pago del empresario. A trueque de una localidad bien situada, acostumbróse a dar al empleado una propina, implantándose así la moda — de la que fué creador seguramente algún espectador magnánimo y generoso — de aquello del "pour boire" en la ventanilla.

Claro está, momento llegó en que los boleteros, sin dejarse perder espectador cerraban "el ejercicio diario" con balances opulentos. Los empresarios acabaron por abrir el ojo. Coincidió ello con las primeras dificultades que surgieron en los negocios teatrales, y que trataron de salvar "cargando la romana" a los expendedores de entradas. Todavía se recuerda, — pues no ha pasado mucho tiempo, — el escándalo que se armó en una sala de Buenos Aires en que actuaba una compañía de bataclán, cuando el público se enteró de que el empresario había vendido un "modesto" cargo de boletero en la suma de cinco mil pesos. "La licitación" aprobada era por el término de una año.

Dados estos antecedentes, cuál es, repetimos, la situación del taquillero? Porque si se le considera un simple empleado, las empresas no pueden cobrarle, ni en Buenos Aires ni en ninguna otra parte, prima o comisión sin incurrir bajo determinadas sanciones de la ley. Hay casos recientísimos en la Capital Federal que sientan precedente.

Pero, en tanto nos preguntamos: son empleados en efecto estos boleteros o sencillamente concesionarios?

## Los programas de hoy

PALACE THEATRE

Hoy última exhibiciones 18.30 y 21.30 ($ 1.50) del Metrothone 44 y la gran producción parlante "Don Juan de Broadway", con Ukelele Ike, Gnen Lee y otros. Bellas escenas en colores con el ballet de Albertina Rasch.

CINE CORDOBA

Especial a las 17.30 y noche a las 21.30. "Tónico de alegría", cómica. "Por su trono y por su dama", por Edna Purviance.

Familiar a las 18.30 y noche a las 22.30. "El carnaval de Venecia", preciosa comedia dramática de lujosa presentación con María Jacobini y Malcolm Toodd. Completa tarde y noche, platea 0.80.

CINE NACIONAL

Especial a las 17.30 y noche a las 21.30: Cómicas, variedades y dibujos sonoros.

Familiar a las 18.15 y noche a las 22. La primera creación sonora de Emil Jannings: "El ángel azul", considerada la mejor película presentada hasta la fecha. Completa, tarde y noche, platea $ 1.20.

CINE BELGRANO

Orquesta típica.

Familiar a las 18.30 y noche a las 21.30. Entrada $ 1. "Los pequeños papás", cómica hablada en castellano por la pandilla. Estreno la extraordinario M. G. M. totalmente hablada en correcto castellano "Monsieur eL Fox" por Gilbert Roland y Rosita Ballestero. Completa la sección noche "El pecado de Adán", 7 actos por Lew Cody.

CINE SAN MARTIN

A las 18. Platea $ 1. "La canción de la troika", 11 actos extraordinaria producción sonora por Hans Schletow y Olga Tschechowa. En escena "Sos bueno para un mandado", por la compañía de revistas.

A las 21.15. Platea $ 1. Dibujos sonoros. "La cancion de la troika", 11 actos sonora extraordinaria. En escena "Sos bueno para un mandado" por la compañía de revistas.

EMPIRE THEATRE

Especial a las 17.30. "Pasión del trópico", por Clara Bow.

Familiar a las 18.15. Platea $ 1.20. Variedades sonoras y "De bailarina a maestra", hablada en inglés con Nancy Carroll.

Noche a las 21.30. Platea numerada $ 2. Función extraordinaria. "Confesiones de Susana", cómica. "Mientras el capitán espera" sketch hablado y cantado en castellano. Paramount News, actualidades sonoras. "A toda orquesta" divertidísimo dibujo sonoro, cantado y musicado. "La canción de París", por Maurice Chevalier.

## TELEGRAMAS DETENIDOS

Marcelina Sánchez de López. Zunilda Pesante, Catalina Muñoz, Andrés Socias, Pepita Gorroño, Alejandro Abaca, José Blasé, José Fernández, Santiago G. Allio, Josefina Pasos Antonio Torales, José M. Fernández, Luis Mojolini, B. Córdoba y María de Chebar Peñalva.

## CONFIRMAMOS UNA PRIMICIA

Nos place consignar una primicia que diéramos a nuestros lectores en nuestra edición de ayer, referente al debut de una bailarina clásica en el Colón.

Ada Bogoslowa que así se llama esta cultora de las danzas se presentará el lunes próximo en el teatro de la calle Corrientes, ofreciendo un limitado número de funciones.

En el programa confeccionado por la empresa, figura también el estreno de un interesante film sonoro.

## UN ESTRENO EN EL ODEON

"EN LA VUELTA DE ROCHA"

Ofrece esta noche novedades el cartel de la compañía Duckse, que actúa en el escenario del teatro Colón. El excelente conjunto que encabeza la inteligente actriz, pondrá en escena, una pieza en tres cuadros, original de Vicente G. Retta, titulada "La vuelta de Rocha", que se representará de acuerdo al siguiente reparto protagónico:

Otilia Lavagna de Saladillo, M. E. Duckse; Agonía, Rodolfo Zenner; Zelinda, Camila Sánchez; Brasita, Chela Suárez; Rosendo Pardales, Roberto Ferro; Saverio, Arturo Bamio; Nucha, Lucía Dufour; El Cabo Peñaflor, Agustín Barrios; Aniceto Fierro, Vicente Climent; El Turco Hassain, Carlos Belluci; Rogelio Flores, Carlos Rodríguez; Hincha de Boca Juniors, José Blanco.

Esta pieza ha sido cuidadosamente ensayada, confiando la dirección de la compañía en que será recibida con agrado de parte del público.

## RAMIREZ

Decididamente Ramírez na caído de pie en La Comedia. Los numerosos habitués a la sala de la cortada Ricardone, tienen sus mejores aplausos para el buen actor cómico cuya labor escénica es inobjetable.

El popular "cabezón", como le denominan sus íntimos, ha adquirido con el correr del tiempo una habilidad interpretativa, en la que se advierten progresos notables.

El Ramírez de hoy ha dejado de lado los procedimientos burdos de ayer para causar hilaridad, y, como consecuencia, con recursos aceptables, registra noche a noche verdaderos sucesos. Esa es tal vez la explicación del por que, por sus admiradores son consecuentes y la temporada que realiza en La Comedia, marcha espléndidamente.

## CARTELERAS : : : : TEATRALES

TEATRO COLON. — Compañía de zarzuela y ópera española del maestro Palacios.

A las 21.45, función popular: "Salud y alegría" y "Maruxa".

TEATRO ODEON. — Compañía de comedias y sainetes Duckse. — Familiar y tercera: "El resplandor de las danzas". Primera: "Los caballeros del altillo". Segunda: "La vuelta de Rocha".

TEATRO LA COMEDIA. — Compañía de comedias y sainetes José Ramírez. — Familiar: "Fray Milonga". Noche, primera sección: "Gaetano". Segunda: "Duraznito de la virgen". Tercera: "Ya se acabaron los criollos".

## UN PEDIDO

VARIOS INTERESADOS SOLICITAN LA REPOSICION DE "LA DEL SOTO DEL PARRAL"

Varias personas interesadas nos solicitan demos traslado de su pedido a la compañía de zarzuelas y ópera española del maestro Palacios, que actúa en el Colón. Los solicitantes desean que el excelente conjunto reponga "La del Soto del Parral", interesante pieza lírica que se han quedado con ganas de ver.

Cumplimos con lo que se nos solicita. Lo demás vá de cuenta de la empresa.

## La compañía de zarzuela y ópera española

ANUNCIA PARA EL DOMINGO PROXIMO SUS ULTIMAS FUNCIONES

La compañía de zarzuela y ópera española que con buen éxito actúa en el teatro Colón, anuncia sus últimas funciones. La temporada que ha venido desarrollando el coliseo de la calle Corrientes, el excelente conjunto, puede conceptuarse como inmejorable desde el punto de vista artístico: el elenco integrado por elementos valiosos, ha ofrecido versiones acertadas de las producciones líricas hispanas, más populares.

De ahí el agrado con que el público ha seguido la labor de ésta compañía, y el entusiasmo con que ha aplaudido a las señoras Arce y Jaureguizar, y a los señores Vales, Ibarra, Vallejos y Barreta, cantantes los dos primeros, actores los últimos, que han tenido oportunidad de lucirse ampliamente.

Es posible que la compañía lírica, finalizados sus compromisos con la empresa del Colón, retorne a Buenos Aires, donde le aguarda más de un significativo suceso.

## "EL VIAJE DEL CAP ARCONA"

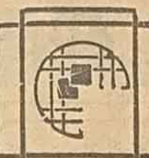
El lunes próximo la compañía de revistas que actúa en el cine-teatro San Martín, pondrá en escena en carácter de estreno, una producción titulada "El viaje del Cap Arcona", que consta de once cuadros. El conjunto ensaya activamente esta revista, en la que indudablemente han de tener ocasión de lucirse dos figuras destacadas: el celebrado barítono Enrique Tamagno y el buen monologuista Pepe Romeu.

## Edictos del día

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la cuarta Sección doctor Carlos G. Capdet y Secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio ejecutivo seguido por don BENITO E. LEDESMA, en representación de la Municipalidad del Rosario contra don LUIS PANERO, sobre cobro de pesos, se ha dictado la sentencia de remate cuya parte dispositiva dice así: No. 727. Rosario, veintiuno de Junio de mil novecientos treinta. Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el Artículo 859 del mismo Código Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 875 del Código Procesal). Insértese, hágase saber y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicaran cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA (Art. 861 del Cód. de Proc. Civiles). Regulo en cinco pesos los honorarios del procurador Benito E. Ledesma. Testado. Cincuenta. No vale. Carlos G. Capdet. Ante mi: Roberto Medina. No. 3218. Rosario, Marzo, catorce de mil novecientos treinta y uno. Publíquense en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. D. Ivancich. Ante mi: L. A. Craviotti. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Marzo 20 de 1931. — Roberto Medina, secretario.

No. 2381 Mzo. 20-25



# VIDA SOCIAL



**DIAS DE RECIBO.—**

Mañana recibirán a sus relaciones las señoras Amalia Gómez de Doncel, María Elena Lejarza, Amalia Viademonte de Monserrat, Susana García Martínez de Omnés, Emilia Castelli de Alfonso y señoritas: María Aurelia Alfonso, Amalia Doncel, Rebeca Lejarza, Sara Matilde y Sofía Viademonte, Carlota Omnés, Angélica Josefina y Elvira Rueda.

**POR LA Sra. AIDA GUFFATI DE BILBAO.—**

El sentimiento de sincero pesar que suscitara hace un mes entre sus numerosas relaciones, el fallecimiento de la señora Aida Guffati de Bilbao, ha de tener sin duda una nueva y elocuente exteriorización en los solemnes sufragios que por el eterno descanso de su alma harán celebrar sus familiares el día 23 del corriente a las 9 horas, en la capilla de la necrópolis Del Salvador.

Con tal motivo las naves del citado templo han de verse sumamente concurridas por las amistades de los deudos de la extinta dama.

## Carnet Social

MARZO

Día 25

Boda Althabe-Colombo Berra. En la Parroquia de San Agustín en la Capital Federal.

ABRIL

DIA 23

Boda de la señorita Rosita Mackey con el señor Arturo Richardson. En el domicilio de la familia de la novia.

MAYO

Día 5

Boda de la señorita Carmen Junquet Garay con el señor Ricardo Paganini. En la mayor intimidad.

Día 16

Boda de la señorita María Luisa Vélez con el señor señor Togo Fierro Colombres. En la mayo intimidad.

**BODA MORCILLO - LOMASCOLO**

Anoche en la Parroquia Santa Rosa fué consagrada la unión matrimonial de la distinguida señorita Sara V. Morcillo con el estimado caballero don José Lomascolo, pareja vastamente vinculada en nuestra ciudad.

Después de efectuada la ceremonia religiosa tuvo lugar en la lujosa residencia de la familia de la desposada en el Bulevard Oroño una recepción que adquirió brillantes contornos, prolongándose la misma hasta las primeras horas de la madrugada.

## Chistes Sociales

PITUCO: ¿Sabes que a Totito jugando al pocker le encontraron una carta en el bolsillo.

TOTIN: Qué tramposo. Lo habrán echado?

PITUCO: No Totín, por que la carta era para la novia que está en las Sierras.

**PROXIMA BODA.—**

Para el día 9 de abril ha sido fijada la fecha en que se llevará a cabo la boda de la señorita Clara F. P. Scocco con el señor Amador Barralt, pareja vastamente vinculada en nuestra ciudad.

La boda aludida dará lugar sin duda a una lucida reunión familiar en la residencia de la familia de la prometida.

**BODA TURNER-FRIGEIRO.—**

En la mayor intimidad será bendecida mañana la boda de la señorita Dolly Turner con el señor Francisco Frigeiro, pareja que goza de generales simpatías en los círculos en que actúan.

A pesar del marco de intimidad con que se rodeará la boda esta ha de dar lugar a una lucida reunión.

**EN HONOR DEL Dr. DE LA RIESTRA—**

Con motivo de la reciente graduación del doctor Guillermo de la Riestra, sus numerosos amigos han dispuesto tributarle una demostración consistente en un lunch que tendrá lugar esta tarde a las 18 y 30 horas en el local del Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas.

Dadas las simpatías de que ha sabido captarse el homenajeado a su paso por las aulas, es de preveer que el acto de referencia adquirirá singulares proyecciones.

## BODA ZULIANI - D'ANGELO.-



Sta. Edelmira Zuliani, de la Sociedad de Firmat, que mañana sábado contraerá enlace con el señor Juan D'Angelo

En la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes de Firmat, serán consagrados mañana los esponsales de la señorita delmira Zuliani con el señor Juan D'Angelo.

Actuarán como padrinos de la ceremonia religiosa la señora Filomena A. de D'Angelo y doña Luisa Z. Vda. de Zuliani y los señores Juan Zuliani y Eugenio Castelli.

Prestarán sus firmas en calidad de testigos y en representación de la prometida la señorita Rosita Zuliani y los señores Virgilio Zuliani y Santiago de Pauli, haciéndolo por el contrayente los señores doctor Angel Ortíz Grognet, Dr. Carlos Ortíz Grognet y Gaspar D'Angelo.

**ENLACE.—**

Mañana se realizará los esponsales de la Sta. María del Carmen Luna con el Sr. José Franco.

**COMPROMISO—**

Ha sido concertado el compromiso matrimonial de la señorita Elena H. Galaretto con el señor Luis Battistini pareja que disfruta de múltiples simpatías en los círculos de su actuación.

La fecha de la boda ha sido fijada para principios del año entrante. La feliz decisión ha dado lugar a que los novios hayan sido objeto de plácemes por parte de sus numerosas relaciones.

**POR BARTOLOME ENRIQUE BORZONE—**

En el camarín de la Virgen de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario, se oficiará mañana una solemne misa rogando por el eterno descanso del alma del que en vida fuera don Bartolomé Enrique Borzone, cuyo prematuro deceso diera margen a una imponente de mostración de pesar.

La triste ceremonia que tendrá lugar a las nueve horas dará lugar a que se renueven los sentimientos de pesar que en su oportunidad sus citara tan deplorada desaparición.

## Mentiras Sociales

No se moleste Señora, iré yo.

**IN MEMORIAM—**

Esta mañana en la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario se celebró una misa solemne rogando por el descanso del alma del que en vida fuera el apreciado caballero don Carlos Freyre, ceremonia dispuesta por los deudos.

El acto recordatorio dió lugar a que se renovaran los sentimientos de pesar que en su oportunidad provocara tan sentida pérdida.

**SOCIEDAD PROTECTORA DE LA MUJER—**

La Comisión Directiva de la Sociedad Protectora de la Mujer, comunica a todos los poseedores de rifas auspiciadas por la institución que el correspondiente sorteo ha sido postergado hasta la última jugada de la Lotería Nacional del próximo mes de julio.

Dicha desición obedece a que las personas encargadas de la distribución de las rifas de referencia han carecido del tiempo material suficiente para cumplir la misión que les fuera confiada en su oportunidad.

**COMPROMISO—**

Ayer fué formalizado el compromiso de la señorita Eulalia Díaz con el joven Carlos Solari, pareja vinculada a nuestra ciudad.

Con tal motivo se improvisó una interesante reunión de la que participaron las relaciones de los prometidos. La boda ha sido fijada para el transcurso del año actual.

**POR EL Dr. NICOLAS A. DASSO—**

Mañana a las nueve horas en la capilla de la necrópolis del San Salvador, se oficiará una solemne misa rogando por el eterno descanso del alma del que en vida fuera el estimado caballero Dr. Nicolás A. Dasso.

La piadosa ceremonia recordatoria dará lugar a que se renueven los sentimientos de pesar que en su oportunidad suscitara tan sensible pérdida.



# CINEMATOGRAFIA

Es grande la espectativa por conocer el film hablado en castellano

## "De Frente, Marchen"

### SERA UNA INTERESANTE REUNION SOCIAL LA INAUGURACION DE LA TEMPORADA OFICIAL DEL PALACE THEATRE

La empresa Max Gduckmann con motivo de la inauguración oficial de la temporada en su aristocrática sala Palace Theatre presentará mañana en sus secciones familiar y noche una de las obras cómicas mas celebradas del popular bufo Buster Keaton, actor que cuenta con innumerables simpatías.

El solo anuncio de su estreno despertó gran entusiasmo entre los oficionados al septimo arte que hace proveer su concurrencia numerosa.

Entre las numerosas películas de guerra salidas ultimamente de los estudios de Hollywood, existe una que encara la última conflagación con un crierio absolutamente nuevo.

Esta es "De frente, marchen", la última creación de Buster Keaton para Metro G. Mayer, realizada enteramente en castellano. En esta obra se ha pintado el campo de batalla con el realismo y la grandeza que todo hemos admirado en 'El gran desfile' pero solo como escenario donde se desarrollan los comicas aventuras del hijo de un millonario enrodaro por equivocación.

Edward Sedgwick, el neto director de películas que tuvo a su cargo la filmación de "De frente, marchen" vivió durante varias semanas en una región solitaria transformanda en cuarenta acres de tierra convulsionado, con trincheras, alambradas, cañones, aeropanos de combates, y todo los elementos, en fin, que intervinieron en el desarrollo de la guerra mundial. Como detalle de interés añadiremos que se utilizaron, durante la filmación de "De frente, marchen", dos toneladas de pólvora.

Segwick, inerrogado sobre el proceso de la realización decdaró que el escenario presentaba dealmente el aspecto de un compo de batalla, con la diferencia de que en la película no aparece ninguna escena impresionante. Las batallas de "De frente, marchen" son absolutamente reales, pero en ella no apaercen escenas de muertes ni nada parecido. "De frente, marchen" es, ante todo una comedia, donde los escenarios se han husado segun las exigencias de la fábula.

Mas de mil personas, la mayoría veteranos de la guerra, aparecen en esta película, cuyos episodios, de una comicidad desconcertante, muestra a Buster Keaton en la mejor labor de su carrera.

En el principal papel femenino aparece le hermosa y sugestiva actriz Concepción Montenegro, exquisita figura de grandes aptitudes artísticas.

Completan el elenco Juan de Landa, el vigóroso interprete de "Presidio", Romualdo Tirado, Marin Garralaga, Víctor Potel, Francisco Madrid, Grabiel Rivas, Rosita Granada y otros.

## "Presidio", "Sevilla de mis amores" y "Olimpia", las tres mejores producciones en castellano de 1930

### LOS TRIUNFADORES HISPANOS

La empresa periodistica "El Heraldo de México", es una de las más fuertes del país amigo, cuyos diarios tienen ediciones especiales, no solamente en la capital mexicana sino tambien en numerosas ciudades norteamericanas, y por cierto también en Los Angeles, acaban de publicar un verdadero veredicto con respecto a la producción en español exhibida durane el año 1930, ya sea fidmada en Hollywood o en Paris, estableciendo premios honoríficos para los tres mejores, incrpretes masculinos y las tres mejores interprees femeninas de esas películas.

Ese veredicto, que ha sido ampliamente reproducido en los Estados Unidos y que se ha comentado en forma halagueña en los estudios, es particularmente honroso para Chile, porque establece que la mejor caracterización masculina del año 1930 pertenece a Tito H. Davison, Chileno, en "El presidio", lo que le coloca en el puesto mas alto entre los astros cinematográficos de habla hispana.

He aquí la lista completa de clasificaciones.

LAS TRES MEJORES PELICULAS:

1o. "El presidio"; 2o. "Sevilla de mis amores"; 3o. "Olimpia"

LOS TRES MEJORES DIRECTORES

1o. Ward Wing por "El prasidio"; 2o. Ramón Novarro, por "Sevilla de mis amores"; 3o. George Melford, por "Oriente y Occidente".

LOS TRES MEJORES ACTORES

1o. Tito H. Davison, (chileno); 2o. Juan de Landa, (español); 3o. Ramón Novarro, (mexicano).

LAS TRES MEJORES ACTRICES

1o. Carmen Larrabeití (española): 2o. Elvira Morla, (española); 3o. Lupe Vélez, (mexicana).

LAS TRES MEJORES ADAPTACIONES

1o. Ramón Guerrero, (Sevilla de mis amores"). 2o. Miguel de Zarraga, ("Olimpia"); 3o. Pedro Muñoz Seca ("Un hombre de suerte").

## "La virgen frívola"

### SE ESTRENA MAÑANA EN EL CORDOBA

Se estrena mañana esta maravillosa y emocionante producción cinematográfica, adaptación de la célebre novela de Henry Bataille "La Vierge Folle".

Diana de Charence, de 18 años de edad, descendiente de una familia donde no transige en el honor, se enamora de un amigo de la familia, el célebre abogado Pablo Armaury, casado y que no corresponde a la ternura de su mujer, Fanny.

Descubierta la intriga, los padres de Diana deciden enviarla a un convento, más ella precipita los acontecimientos huyendo con su amante.

Sabedora del plan urdido por su marido, Fanny trata en vano de disuadirlo, pero pronto se convence de que no debe esperar más nada de él.

Gastón, hermano de Diana, jóven educado en los principios del honor de la familia, quiere vengar el insulto hecho al nombre de Charence. Fanny y Diana, enteradas de los propósitos de Gastón se unen para salvar al hombre que ambas quieren. Comprendiendo la fragilidad de su felicidad, Diana pone fin a sus días.

Tal en síntesis el argumento central de esta producción que se estrena mañana en el cine Córdoba, y cuyo interés dramático no desfallece un solo instante, sino que más bien aumenta progresivamente para culminar en las escenas finales cuando se hallen en presencia el marido, la mujer y la amante.

La interpretación es la más homogénea que se pueda pretender. Emmy Lynn con su gran talento de trágica nos revela su gran temperamento de gran artista. Susy Vernón, La Vierge Folle, viva y alegre al principio matiza admirablemente su juego y exterioriza en una forma indescriptible todo su dolor de amante jóven y ardiente. Jean Angelo en su papel de Pablo Armaury ha hecho una verdadera creación, extremadamente delicada y con un tacto lleno de emociones raras.

## "Monsieur Le Fox"

### EN EL BELGRANO

En el Belgrano se exhibirá hoy la película "Monsieur Le Fox", donde se describen las novelescas aventuras de un cazador canadiense en las selvas septentrionales, y su idilio de amor con una bella muchacha de Montreal.

"Monsieur Le Fox" ostenta un "record" que difícilmente podrá ser superado: fué la primera película filmada simultáneamente en cinco idiomas, utilizando idénticos escenarios y el mismo personal técnico. En efecto, cuando se había dado término a una escena en inglés, el director Hal Roach hacía comparecer los miembros del elenco castellano para filmar la misma escena, luego el alemán, el francés y el italiano. De allí las dificultades casi insalvables con que tropezaron los operadores y los técnicos encargados de la ejecución del film, agravadas por la inclemencia del tiempo — pues la historia transcurre en el Canadá septentrional, durante el invierno, — y las malas condiciones de los caminos.

Como se sabe, Gilbert Roland interpreta el principal papel de esta obra, secundado por la hermosa Rosita Ballesteros. Completan el reparto Pablo Alvarez, Francisco Madrid, Raquel Lechuga, María Calvo, Manuel Conesa y otros.

"Monsieur Le Fox" es una producción Metro Goldwyn Mayer.

# — TRIBUNALES — EDICTOS JUDICIALES

## CAMARA DE APELACIONES

SALA DE SEGUNDO TURNO

Secretaría Samuel González

Guillermo E. Mackey contra Carmelo Toscano. Cobro de pesos. En el recurso directo deducido por el actor se declara bien denegada la apelación que lo motivara. Con costas.

—Banco de la Nación contra Villafañe Hnos. Ejecución hipotecaria. Se revoca la resolución del inferior que no hacía lugar al nombramiento de martillero solicitado por el Banco accionante.

—Juan Rossi y Cía. contra Herederos Gorosito. Consignación. Se elevan los honorarios del martillero Marin J. Cabrera a $ 100.

—Roque Arganaraz, lesiones por imprudencia a José Regatuzzi. Se declara prescripta la acción y se sobresee a favor del acusado Arganaráz.

—Faustino Arca, lesiones por imprudencia a María Mattua y otra. Se declara prescripta la acción para acusar y se sobresee a favor de Faustino Arca y Desiderio Pratesi.

—Carlos A. Farias y otro. Lesiones mutuas. Se aprueba el sobreseimiento dictado a favor de Carlos A. Farias y de José Saccone.

—Faustino Benegas y otros. Lesiones mutuas. Se aprueba el sobreseimiento dictado a favor de Faustino y Leonardo Benegas y Alejandro Afable.

Secretaría a cargo del escribano José Mendoza.

Arteabaro con Cauteret. Se ordena la reintegración del martillero Capmani por haber las partes desistido del juiciotido del juicio con anterioridad a la aceptación del cargo.

—Pascual Cabrera, sucesión. Se hace saber la consignación efectuada por la Cervecería Blecker.

—César Reyes con C. Juárez. Se llama autos para sentencia.

—Cía. Industria y Comercio con Tranvías. Se concede la apelación interpuesta.

—Hermengilda Fauna, sucesión. eS corre vista de la traducción efectuada.

—Carlos Fontanarrosa con Cullen Se aprueba la liquidación de sellado y se manda reponer bajo apercibimiento de multa.

—Luetich con Sociedad Creata. Se aprueba la liquidación practicada.

—Bernadino Gayo, sucesión. Se manda pagar el impuesto a la herencia de acuerdo a la liquidación de Receptoría.

—Bleger con Bleger. Se manda notificar la rebeldía acusada.

—Olazagasti con mas. Se manda formalizar en autos a los efectos de la liquidación pedida la transación efectuada entre las partes.

—Juan Morello, sucesión. Se concede la apelación interpuesta.

—María E. Ledesma, sucesión. Se dispone la entrega de la parte proporcional de los alquileres a los compradores de lotes.

—Samuel H. Saenz, sucesión. Se tiene por abonado el impuesto a la herencia y se manda transferir el dominio de los bienes a nombre de los herederos.

—Brígida Kearney de Kehoe, sucesión. Se aprueba la rendición de cuentas presentada por el coheredero administrador.

—Ernesto Tetamanti, sucesión. Se aprueba la sumaria información producida.

—Vicente Martinez, sucesión. Se regulan honorarios.

—Luis María de la Vega con Miguel Silvestre. Se declara la demanda entablada y se regulan honorarios al doctor Fiasco procurador Caramutti y doctor Solari.

—Angel Trissono, sucesión. Se designa perito inventariador al doctor García Montagno.

—Hermanos Bustamante, quiebra Se aprueba el proyecto de distribución presentado por el Síndico y se manda librar las órdenes de pago de acuerdo al mismo.

—Antonio Monin, sucesión. Se agrega el título presentado y se da vista a las partes de la propuesta para recibir la posesión.

—Carlos Franco, sucesión. Se manda transferir el dinero existente en varios Bancos.

—Lunetta con Juan Cicero. Se reserva el alegato de la parte actora.

—Manuel Arévalo, sucesión. Se aprueba la planilla practicada.

—Luis Vacari con Victoriano Rodríguez. Se manda correr en debida forma la vista ordenada.

—Pedro Echezarreta con Pedro Bellando. Se deniega el pedido de prueba formulado por la parte demandada y se manda pasar los antecedentes al Juzgado de Instrucción.

QUINTA NOMINCAION A CARGO DEL DOCTOR HORACIO SANCHEZ GRANEL.—

Secretaría Alvarado

Catalina B. de Baldobino. Sucesión. Se aprueba la sumaria información producida al solo efecto de rectificar las partidas obrantes en autos.

—Chiavarini c. Ruggieroni. Ejecución de prenda agraria. Se falla mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y las costas del juicio. Se faculta a proceder a recolectar y vender al precio de plaza al cereal prendado.

—Stein Hermanos. Convocatoria de acreedores. Habiendo tomado posesión el síndico designado en autos, de todos los bienes de los fallidos, se les dá a los mismos carta de pago.

—Botta de Bruschi. Sucesión. Se tiee por abonado el impuesto hereditario, con el sello de $ 3.203.20, acompañado y se ordena oficiar al Pegistro de Propiedades a fin de que ordene la transferencia del dominio de los bienes del causante a nombre de los herederos declarados en autos.

Secretaría Carboni

Félix Retendaro c. Compañía de Tranways Eléctricos. Indemnización de daño y perjuicios. Se resuelve el incidente de arraigo, opuesto por la demandada y se intima a la actora a afianzar por la suma de trescientos pesos nacionales.

—Oscar Martínez. Inscripción. Se aprueba la sumaria información producida y se ordena su inscripción. Se aprueba la sumaria información producida y se ordena su inscripción en el Registro Civil, con multa.

—Sánchez, Vesco Pluss y Cía. c. José Grifanetti. Cobro de pesos. Se tiene por contestada la demanda y se abre el juicio a prueba, por el término de ley.

—José Felipe Gauna c. Sucesión Cáceres. Cobr de pesos. Se resuelve no hacer lugar a la nulidad impetrada, con costas.

—Descaux y Cabaud c. M. Garbonisky. Cobro de pesos. Se tiene por recusado al titular y se ordena remitir los autos al Juzgado de la sexta nominación.

—Sánchez, Vesco Pluss y Cía. c. Quiroga. Cobro de pesos. Por contestada la demanda se abre el juicio a prueba por el término de ley.

—Manot y Malvicini c. Santiago Dallesandri. Ejecución de prenda agraria. Se falla mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y las costas del juicio. Se regulan $ 300 al doctor Molinaris y $ 150 al procurador Héctor Ortiz.

—Cordiviola, Questa y Cía. c. Manuel Benigno Mourin. Cobro ejecutivo de pesos. Se falla mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y las costas del juicio. Se regulan $ 800 al doctor Rubino e igual suma al procurador Verges.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA PRIMERA NOMINACION A CARGO DEL DOCTOR ALFREDO NAVARRO. —

Secretaría R. Capmany Puccio

Lorenzo Garay. Venia. Se concede la venia solicitada para vender un terreno en la suma de 1.000 pesos.

—Roando Rinesi contra P. Persegani. Para el sorteo de martillero se ha fijado el día 8 de abril.

—José Quiroga. Quiebra. El contador señor Domingo Mondaini aceptó el cargo.

—Leonor Vitabile. Quiebra. Se agrega el informe del Registro de Comercio.

—Clemente Villa. Se ordena la protocolización solicitada.

—José Benderk. Se aprueba la sumaria información.

—Prats Hijos y Cía. E. Hipotecaria. Se ordena.

—Cándido López. Convocatoria. Se remiten estos autos al juzgado de la sexta nominación.

Secretaría Agustín Medina (hijo)

Domingo A. Cerone. Título supletorio. Se corre vista al señor agente fiscal.

—José Funes. Sucesión. Se libra orden de pago a favor del actuario para la reposición del sellado.

—Burgos Flores. Sucesión. Se indica resolución concediendo la venia solicitada para adquirir un inmueble.

—Gómez hijos y Cía. contra A. Gier. Ejecución de prenda. Se tiene presente la manifestación del señor Pecoraro y se ordena la reposición del sellado.

—Victoriano Tabares. Sucesión. Se tiene presente la lista del fiscal.

—Gómez hijo y Cía. contra Julio Meylan. Se aprueba el remate y cuenta de gastos del martillero A. Canton y se regulan honorarios al doctor Aleta de Sylvas.

—Esteban Tibeletti contra Pedro Ligi. Se agregan los edictos presentados por el martillero.

—Eduardo Evans contra Tranvía Eléctricos. Se concede la apelación interpuesta y se elevan los autos al Superior.

—Paino e hijos. Convocatoria. Se reciben estos autos del archivo.

—Felisa Gallo de Lduela. Pobreza. Se ordena comparezcan los testigos en cualquier audiencia.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEGUNDA NOMINACION. A CARGO DEL DOCTOR OSCAR M. LOPEZ.—

Secretaría Rodolfo E. Marc

Resta Hermanos y Cía. contra F. Avellaneda. Se fija fecha para la subasta.

—Tumero Fighi y Cía. contra Esteban Rotger. Se notifica al archivero para que remita estos autos.

—La Vivienda del Trabajador c. Guillermo White. Ejecución hipotecaria. Se libran oficios y se ordena publicar edictos.

—Municipalidad contra Francisco Carrasco. Se libran oficios.

—Francisco López. Sucesión. Se libran oficios.

—Zavala de Méndez contra Pedro Giabotti. Como se pide, haciéndose lugar a lo solicitado.

—Román Crespo. Sucesión. Se llama autos para dictar declaratoria.

—Santiago Rasetto contra Cirilo Sánchez. Ejecución hipotecaria. Se agrega el oficio devuelto por el R. de Propiedades.

## Juzgado Federal

A CARGO DEL DOCTOR PEDRO MORCILLO SUAREZ.—

Secretaría Vera Barros

Manzoni Domingo Luis. Excepción. Cúmplase lo resuelto por la Exma. Cámara y repuestos que sean los autos, archívese.

—Hagg Elías. Viscarra José María. Fazio José. Orrico Mansuelto. Ciudadanías. Vista al Señor Fiscal.

—Montoya Tomás. Excepción. Se agrega el informe de la Policía de Caseros.

—Hamak Marcos. Matas Juan. Ciudadanías. Prestaron juramento y se les hizo entrega del carnet respectivo.

—Pinto Pablo. Excepción. Vista al Fiscal.

—Macchi Emilio Félix. Caligari José. Ciudadanías. Se les concede la carta solicitada.

CAMARA DE APELACIONES

Secretaría a cargo del doctor Manuel González

Gaulta Carlos Juan. Inscripción matrícula de procuradores. Informe oportunamente el Secretario.

—Robert, Pusteria y Cía. s|Entabla vía sentencia contra una resolución de la Aduana. Agréguese a sus antecedentes y a estudio por 3 días.

—Exhorto Nº 245 del Juzgado del Crimen de la 2ª Nominación. Vista al Señor Fiscal de Cámara.

—Cía de Seguros La Franco Argentina c. F. C. Central Argentino s|Repetición de pago. Por tanto y concordantes de la sentencia de fecha 21 de octubre de 1930 fs. 92 a 94, se la confirma con costas.

—C. O. s|Infracción ley 11.386. Para mejor proveer recábese informe de la oficina enroladora de Jobson acerca de las manifestaciones formuladas por el acusado.

—P. O. s|Infracción artículo 196, Código Penal. Al acuerdo como está ordenado.

—Roberto Adolfo Rovere. Inscripción matrícula de procuradores. Se inscribe al peticionante en la matrícula respectiva. Igual resolución en la solicitud de Isidro M. Ballart.

—Gigante Natale c. F. C. Central Argentino s|Cobro ejecutivo de pesos. Por sus fundamentos se confirma con costas la sentencia de fs. 37 y vta. fecha 19 de diciembre de 1930.

—Dr. Alfredo Arfini y procurador Juan Traba. (J.: s. Bransburg versus F. C. C. A. s|Indemnización). Se rebajan las regulaciones practicadas en primera instancia.

—Eliceche Orfilio c. Grassi Celso y Ernesto s|ds. y perjuicios. Por sus fundamentos se confirma la sentencia de fs. 346 a 348 vta., fecha 3 de octubre de 1930, rechazándose a la vez la reconvención deducida Las costas por su orden.

—Dr. Claudio Newell y procurador Luis Mahieu. Honorarios. Se confirman las regulaciones a las mencionadas profesionales.

—Cepeda Juan Carlos c. F. C. Central Argentino s|Interdicto de obra nueva. Atento lo manifestado en la nota precedente, pasen los autos a la secretaría del doctor Jorge García González donde se tramitarán.

## El Comercio en los Tribunales

—Bustamante hermanos, quiebra. Se aprueba el proyecto de distribución presentado por el síndico liquidador de la falencia y se mandan librar las órdenes de pago en la forma indicada en el mismo. Sec. Mendoza.

—Salem hermanos, convocatoria de acreedores. Acepta el cargo el contador designado en autos señor Trepat. Sec. Pereyra.

—Paino e hijos convocatoria de acreedores. Se reciben los autos del archivo y se hace saber a las partes, a sus efectos. Sec. Medina.

—José Quiroga quiebra. El contador nombrado señor Domingo Mondaini aceptó el cargo. Sec. C. Puccio.

—Rosa Vda. de Artese, quiebra. Se aceptó el cargo el contador nombrado. Sec. Puccio.

—Adolfo Yusen convocatoria. Se aprobó la adjudicación de bienes votada y se nombró síndico a S. Nudemberg. Sec. Parera Denis.

—A. Aubusger, quiebra. Se sorteó contador al señor José M. Ortega. Sec. A. Pereyra.

—Gregorio López quiebra. En el juicio de quiebra de este comerciante el contador nombrado pidió la venta de los bienes. Se corre vista de ello al señor Agente Fiscal. Sec. Cafferata.

—Giusti Hermanos convocatoria. Para el sorteo de contador se ha designado el día 21 del corriente. De un crédito reclamado por Chiesa Hermanos 42.40 se corre vista al contador que resulte sorteado. Sec. Cafferata.

—Elsa Haig quiebra. Se regularon 80 y 40 pesos los honorarios de Cafferata y Luis Strada. Sec. Cafferata.

—Pedro Martínez y Martínez convocatoria. Se corre vista al contador del crédito reclamado. Sec. Cafferata.

## Edictos del día

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia de la Sexta Nominación doctor Jaime Mc. Guire, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por doña ROSA TISCORNIA DE CASTAGNINO contra DOMINGO TARDELLA se ha dictado el auto cuya parte dispositiva dice así: Rosario, catorce de marzo de mil novecientos treinta. Se Resuelve: Declarar rebelde al demandado Domingo Tardella, debiendo seguirse el juicio sin su intervención, y tener por cierto los hechos expuestos en la demanda y por preparada la vía ejecutiva. Notifíquese por edictos que se publicaran en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Lo que se publica a sus efectos.

Rosario, Marzo 16 de 1931. — Alejandro Pereyra, secretario.

No. 2380 Mzo. 20-24

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección doctor Juan Rossi, se hace saber: Que en el juicio seguido por don BENJAMIN R. BASUALDO contra otro sobre cobro ejecutivo de pesos, el martillero don Salomón Nudenberg, el día 24 de Marzo de 1931 a las 17 horas en su escritorio calle Montevideo 630, procederá a vender en pública subasta y al mejor postor, las acciones y derechos que don Pascual Sánchez tiene en un crédito de $ 400 que gestione contra don José V. Maranzan, por honorarios, cuyo juicio se tramita ante el Juzgado de la Sexta Nominación en lo Civil y Comercial de esta ciudad, Segunda Secretaría. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Marzo 16 de 1931. — Guillermo Pinto, pro-secretario.

No. 2379 Mzo. 20-24

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios a cargo interinamente se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BENITO RAGGIO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios o cualquier otro, para que en el perentorio término de trenta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos títulos, créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Febrero 21 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2345 Reb. 23 Mzo. 23

Por disposición del Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fé, a cargo del doctor Alfredo Navarro, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de RAMON GARAY, ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado, y Secretaría de primer turno, a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de lo que hubiere lugar por derecho.

Rosario, Marzo 3 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2366 Mzo. 7 Ab. 7

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor ALFREDO NAVARRO se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JUSTA ARTEAGA o JUSTA ARTEAGA DE POZO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Marzo 3 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2362 Mzo. 4 Ab. 4

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia de la 4a. Nominación doctor Don A. Palacios, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados SOCIEDAD CREDITO TERRITORIAL DE SANTA FE contra PASCUAL QUIROGA sobre ejecución de prenda agraria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, febrero veintisiete de mil novecientos treinta y uno. Proveyendo al escrito de fs. 70 y manifestación de fs. 76 cítese y emplácese a los herederos de don Pascual Quiroga a estar a derecho dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de rebeldía, por edictos que se publicarán, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, por el término de ley. Palacios. Ante mí: A. Guindón Méndez. o que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Marzo 3 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2361 Mzo. 4 Ab. 4

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacos se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JOSEFA SANTAMARIA Vda. de PERTICA o JOSEFA SANTA MARIA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rorario, Febrero 28 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2338 Mzo. 2 Ab. 2

## CONVOCATORIA

El Directorio de la S. A. Graneros Nacionales, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 21 de los Estatutos sociales, convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 28 de Marzo de 1931, a las 17.30 horas, en el local de la calle Urquiza No. 1164, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º—Deliberación y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta Ganancias y Pérdidas y Distribución de utilidades correspondientes al 8o. Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1930.

2º—Elección de Síndico.

Pedro Figueroa, Presidente — Francisco J. Roea, Secretario

No. 7802 Mzo. 12-28



Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guirre se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FELIPE HIER O HEIR ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría de infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Marzo 2 de 1931. — Alejandro Pereyra, secretario.

No. 2359 Mzo. 2 Ab. 2

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la Segunda Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ECHEZARRETA PEDRO contra OTRO. Cobro de pesos, que se tramitan por ante este Juzgado y Secretaría de Segundo Turno, se ha dispuesto que el martillero señor Marcos Moroni proceda a vender en pública subasta el domingo veinte y dos del corriente mes de Marzo, a las diez y media horas en el local del "Hotel Palma" sito en la esquina de las calles General López y San Luis del pueblo San Lorenzo, capital del departamento del mismo nombre de ésta Provincia de Santa Fé, el siguiente bien inmueble:

Un lote de terreno de campo con todo lo en él edificado, clavado, plantado y alambrado, ubicado en la Colonia "Jesús María", Departamento San Lorenzo de ésta Provincia, compuesta de cuatrocientos noventa y seis metros cuarenta y cinco centímetros (496m 45cm.) de frente al Este, por seiscientos cincuenta metros sesenta y dos centímetros (650m. 62 cm.) de fondo, encerrando una superficie total de treinta y dos hectáreas, treinta áreas, veinte y nueve decímetros cuadrados dentro de los siguientes linderos: al Este, camino público por medio, con la concesión ochenta y siete; al Oeste con la concesión número ochenta y cinco, hoy de la sucesión de Sebastán Ferrero; al Sud, camino público por medio, con la concesión número setenta, hoy de J. Avaro, antes de Luis Sassani y al Norte con Luis Sassini, antes de la sucesión de Bautista Ceresoli.

Servirá de base para la venta al valuación para el pago de la Contribución Directa, o sea la suma de catorce mil quinientos pesos ($ 14.500.00) m|n c|l de donde deberán partir las ofertas.

Los títulos de propiedad del inmueble deslindado se encuentran agregados a los autos respectivos que se hallan en Secretaría, donde pueden ser revisados por los interesador, previniéndose que efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de aquellos.

Del informe del Registro General de Propiedades se desprende que el dominio consta a nombre del ejecutado y que reconoce una hipoteca de doce mil pesos nacionales a favor hoy de doña Teresa Arizzi de Battaglia y tres embargos más ordenados en juicios que al mismo se le siguen por cobro de pesos en distintos Juzgados.

De acuerdo a lo establecido en el art. ochocientos noventa y seis del C. de P. Civiles el comprador deberá entregar al martillero en el acto del remate el diez por ciento del precio como seña, debiendo abonar además el dos por ciento de comisión, la que es a su cargo por estar así dispuesto. Todo lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar.

Secretaría, Marzo 5 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2367 Mzo. 7-21

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 4a. Sección Dr. Desiderio Ivancich, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados LEON TACUS contra PABLO PEKRY, sobre cobro de pesos, ha recaido la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Rosario, Febrero doce de mil novecientos treinta y uno. De acuerdo con lo que dispone el Art. 859 del Código de Procedimientos Civiles. FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago de la suma de Sesenta pesos nacionales, con más sus intereses y costas. (Art. 375 del Cód. Procesal) Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicaran cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA (Art. 861 del Código de Procedimientos Civiles). Regulo los honorarios de procurador Camilo T. Rapp en la suma de Diez pesos nacionales. Desiderio Ivancich. Ante mí: Roberto Medina. Lo que se hace saber al señor Pablo Pekry a sus efectos.

Rosario, Febrero 18 de 1931. — Lorenzo A. Craviotti, pro-secretario.

No. 2375 Mzo. 16-20

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 4a. Sección doctor Desiderio Ivancich, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados MAURICIO HELMAN contra JORGE M. PITT y ANGELICA ARIAS DE PITT, sobre cobro de pesos, ha recaido la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Rosario, Febrero veintiuno de mil novecientos treinta y uno. Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el Art. 859 del Código de Procedimientos Civiles, FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago de la suma de Cincuenta pesos, con más sus intereses y costas. (Art. 375 del Cód Procesal) Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebeldes los ejecutados notifíquese por edictos que se publicaran cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Regulo los honorarios del procurador Camilo T. Rapp en la suma de deiz pesos. Desiderio Ivancich. Ante mí: Roberto Medina. Lo que se hace saber a los señores Jorge M. Pitt y Angélica Arias de Pitt a sus efectos.

Rosario, Marzo 2 de 1931. — Roberto Medina, secretario.

No. 2376 Mzo. 16-20

## Asociación Española de Socorros Mutuos

ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA

Primera convocatoria

Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 del corriente en el salón de actos de esta Asociación, calle Santa 1287, a las 16 horas.

Si en ese día no pudiese realizarse por falta de número reglamentario de asociados, ella se celebrará con los que concurran el domingo 29 del mismo mes, con la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. — Lectura del acta de la asamblea anterior.

2o. — Consideración de la memoria, aprobación de la misma, balance y cuentas del año 1930.

3o. — Autorización a la C. D. para poder vender los terrenos de los cementerios "El Salvador" y "La Piedad".

4o. — Proposiciones que de acuerdo al artículo 49 de los estatutos sociales, se hubieran presentado en tiempo.

5o. — Elección de 5 vocales para integrar la Comisión Directiva y 6 suplentes. Elección de 6 vocales del jurado y 3 de la Comisión Revisora de Cuentas.

6o. — Nombramiento de dos señores socios para firmar conjuntamente con el presidente y secretario el acta de la asamblea.

Señores salientes: D. Rafael A. Jimeno, Antonio Martínez, Ezequiel Azuaga, Víctor Echeverría y Jaime Colomar.

Señores que continúan. — Don José Valenzuela, Serafín Alcalde, Pablo de las Heras, Evaristo Martínez e Hipólito Zubía.

Rosario, marzo de 1931. — La Comisión Directiva.

Nota. — Para que la elección se efectúe según lo prescripto por los estatutos, se ruega tengan presente:

1o. — Las disposición de los artículos 25, 26 y 27 del reglamento.

2o. — Que de acuerdo al artículo 51, deberán los que concurran, justificar su calidad de socios exhibiendo el último recibo.

No. 7803 Mzo. 16-22

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 4a. Sección doctor Carlos G. Capdet, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados MAURICIO HELMAN contra ANGEL DONNOLA, sobre cobro de pesos, ha recaido la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Rosario, diez de Noviembre de mil novecientos treinta. Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el Art. 859 del Cód. de Proc. Civiles, FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago de la suma de Sesenta pesos, con más sus intereses y costas (Art. 375 del Cód. Procesal3. Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicaran cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Art. 861 del Cód. de Proc. Civiles. Regulo en seis pesos nacionales los honorarios del procurador don Camilo T. Rapp. Carlos G. Capdet. Ante mí: Roberto Medina. Lo que se race saber al señor Angel Donnola a sus efectos.

Rosario, Noviembre 3 de 1931. — Lorenzo A. Craviotti, pro-secretario.

No. 2377 Mzo. 16-20

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de esta ciudad doctor Jaime Mc. Guire, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por los señores MANUEL OCHOGAVIA y MATEO RUBI contra don JOSE DOMINGO BARTOLINI, sobre ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, Febrero veintisiete de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: Atento lo informado precedentemente por el Registro General, hágase saber al deudor por edictos que se publicarán veinte veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término de treinta días no abona el crédito que se reclama de diez y siete mil ochenta pesos moneda nacional, más la suma de un mil setecientos pesos, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, se sacará a remate la propiedad tres días después de vencido dicho término por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del día veintiocho de Marzo próximo a las once horas. Martes y viernes para notificaciones en Secretaría. Insértese, hágase saber y repóngase. Lo que se hace saber a los fines consiguientes.

Rosario, Marzo 3 de 1931. — Antonio J. Cafferata, secretario.

No. 2365 Mzo.4-27

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Ciivl y Comercial de la 6a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN GUGGIARI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Febrero 28 de 1931. — Alejandro Pereyra, secretario.

No. 2357 Mzo. 2 Ab. 2

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sanchez Granel se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE LURASCHI. para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente. comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaria del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Febrero 20 de 1931. — Manuel Carboni, secretario.

No. 2348 Feb. 24 Mzo. 24

Por disposición del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mc Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO STEFANO y GIOVINA PICCIRILLI DE STEFANO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Febrero 20 de 1931. — Alejandro Pereyra, secretario.

No. 2243 Feb. 21 Mzo. 21

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mc. Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña PETRONA ROLDAN ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Marzo 3 de 1931. — Alejandro Pereyra, secretario.

No. 2360 Mzo. 3 Ab. 3

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don NICOLAS ROCCA o ROCA y doña MARGARITA OLIVERE o OLIVERI DE ROCCA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

No. 2356 Feb. 28 Mzo. 28

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña DOMINGA MARIA FERRATO DE MASSIMINO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Febrero 13 de 1931. — Antonio J. Cafferata. secretario.

No. 2364 Mzo. 5 Ab. 5

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios (suplencia), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUCIA ROVETTO DE ZUCCHI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios o cualquier otro, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos títulos, créditos o acreencias, a deducir acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Febrero 26 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2364 Mzo. 5 Ab. 5

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados COLON QUIROGA contra OTRO, cobro de pesos, se ha dispuesto que el Martillero público señor Federico J. Anderson, proceda a vender el día martes veinticuatro del corriente mes y año, desde las 16 horas hasta terminar, en pública subasta, en lotes, sin base y al mejor postor lo siguiente: Tres máquinas de imprenta Linotype con sus correspondientes juegos matrix número siete mil cuatrocientos uno, M. ocho; otra número siete mil cuatrocientos seis M. tres; y al tercera número treinta y siete mil setecientos quince M. catorce. Una rotativa Marinoni París de diez y seis páginas; ocho tambores Modelo A. El que resulte comprador deberá entregar al Martillero en el acto de la subasta, el importe íntegro de la compra. Una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación por lo vendido a la vista. Todo lo cual se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, Rosario, Marzo 17 de 1931. — Antonio J. Cafferata, secretario.

No. 2378 Mzo. 17-23

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación a cargo del doctor Oscar López el Secretario que subscribe hace saber que se ha dispuesto que el martillero Miguel Giosa proceda a vender en pública subasta sin base y al mejor postor el día 22 de marzo a las 9 horas todos los bienes pertenecientes a la falencia de don PEDRO ASEGUINOLAZA, la subasta se efectuará en la misma casa de negocio que perteneció al fallido situada en el Pueblo de San Gregorio F. C. Puerto Belgrano. Se hace constar que está habilitado el feriado. Todo comprador entregará seña a satisfacción del martillero entrega de inmediato después del remate lo que se hace saber a los fines que por decreto hubiere lugar.

Rosario, Secretaría, Marzo 16 de 1931. — Santoro Villarruel, secretario.

No. 2379 Mzo. 17-22

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Alfredo Navarro se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don POLICARPO ECHEVESTE SEMPER ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Marzo 12 de 1931. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2372 Mzo. 13 Ab. 13

Por disposición del Señor Juez de Primert Instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta Nominación a cargo del doctor Arturo A. Palacios, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos KEMSLEY MILLBOURN ACCEPTANCE CORPORATION contra BERNARDINO MURCIA, ejecución de prenda agraria, ha recaido la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por ello Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecucion hasta tanto la parte actora se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo al doctor Schamis setecientos pesos moneda nacional Atento la incomparencia del ejecutado a la instancia, notifíquesele la presente sentencia por edictos que se publicarán por el término de ley en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Hágase saber. Insértese y repóngase. Arturo A. Palacios. Ante mí: A. Guindón Méndez. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Secretaría 14 de Marzo de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2373 Mzo. 16-20

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, doctor Horacio Sánchez Granel, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos: MINTEGUI JOSE P. contra SEBASTIAN MELANO ejecución hipotecaria, ha recaido el auto siguiente: Rosario, Marzo seis de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado: Atento lo que disponen los artóculos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio consta a nombre de Sebastián Mellano, no existe otro gravámen que el que se ejecuta, con citación del expresado Mellano hágase saber por edictos que se publicaran veinte veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA ARGENTINA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de doce mil pesos nacionales con más la suma de mil doscientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día veinticuatro de Abril próximo a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Sánchez Granel Ante mí: Manuel Carboni. Lo que hago saber a sus efectos.

Rosario, Marzo 11 de 1931. — Manuel Carboni, secretario.

No. 2371 Mzo. 12 Ab. 3

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA MARGARITA BERNARDI DE PIRLES, o MAGDALENA BERNARDI DE PIRLES ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contas desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Marzo 14 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2374 Mzo. 16 Ab. 16

POR

## ANDRES PEREZ SUERO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta Nominación doctor Arturo A. Palacios, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "LA VIVIENDA DEL TRABAJADOR con LUIS PLANS SALLENT" (ejecución hipotecaria) se ha dispuesto que el martillero señor Andrés Pérez Suero proceda a la venta en subasta pública el día veintiseis de Marzo del corriente año a las diez y seis horas y sobre el mismo inmueble que se deslinda: Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en los suburbios al Oeste de esta Ciudad, en el Barrio denominado Parque, señalado en el plano oficial de dicho barrio que levantara el ingeniero Lucio X. Bernard, que se encuentra agregado a la escritura obrante al folio cuarenta y cuatro vuelto del Registro del Escribano Luis G. Tiscornia, protocolo del año mil novecientos veintinueve, con el número cuatro de la manzana "K", situada en la calle Suipacha entre las de La Paz y Río Bamba, ubicado a los veintiocho metros ochenta centímetros de la esquina de La Paz hacia el Norte, compuesto de siete metros cuarenta centímetros de frente al Este por veinte metros de fondo, lo que encierra una superficie total de ciento cuarenta y ocho metros cuadrados. Linda al Este con la calle Suipacha; al Norte con el lote númetro tres; al Oeste con parte del lote destinado a la Escuela y al Sud con el lote número cinco.

Servirá de base para la venta la suma de $ 16.041.99 m|n (diez y seis mil cuarenta y un pesos con noventa y nueve centavos moneda nacional de curso legal) o sea el total del valor de la ejecución hipotecaria y donde deberán partir las ofertas. Del informe expedido por el Registro General de Propiedades se desprende que el dominio consta a nombre de su propietario como también reconoce gravamen la hipoteca en primer grado de $ 16.041.99 m|n, que se ejecuta. Los títulos de propiedad se encuentran agregados en autos, los que pueden ser revisados para satisfacción ed los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia del mismo.

De acuerdo al artículo 896 del Código de Procedimientos el que resulte comprador deberá entregar al Martillero en el acto del remate el diez por ciento del importe de la compra en concepto de seña más el dos por ciento de comisión para el martillero, lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Marzo 9 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2368 Mzo. 10-26

# Hubo mucho movimiento esta mañana en las pistas de vareo

## Regulador les inspira mucha confianza

EL LOMOND ESTA EN CONDICIONES DE REALIZAR UNA GRAN CARRERA

Se anuncia para el domingo la reaparición de Regulador, el conocido defensor de la ecurie Mussolini, que lleva costado a sus allegados y a los aficionados en general, un número extraordinario de metejones, pues siempre aparecía en el papel como fija y luego hacía cero en la carrera. El descendiente de Lomond ha sido parado durante un buen tiempo, habiéndosele luego preparado con todo esmero, lo que le ha valido alcanzar plenitud de estado, por lo que los de la casa confían que les dé pleno desquite esta vez.

Banegas, compositor de bien probada competencia, es uno de los más decididos partidarios de Regulador y espera de él como ya lo informamos en otra ocasión, una serie de buenas carreras que lo rehabiliten completamente de sus pasados fracasos. En lo que respecta al posible mal estado de la pista, este podría restarle chance, ya que si bien es cierto que puede actuar en ella, siempre fué mejor su desempeño en cancha normal.





## SE APUNTO CON UN DOBLETE



Antonio Rossi que ayer ha quebrado la larga mala racha que lo acompañaba, adjudicándose dos victorias en el hipódromo de La Plata, donde actúa desde su reapertura

## Celador reaparece con buen estado

PAGANO CREE QUE REALIZARA UNA GRAN CARRERA

Tras de una corta relache, motivada por un contratiempo sufrido en su trainin, echó sangre mientras cumplía un ejercicio, reaparecerá el domingo Celador disputando el premio clásico Dr. Mario Casas. Sabido es que el hijo de Farol posee condiciones extraordinarias para actuar en pruebas de corto recorrido, habiendo fracasado las más de las veces que actuó en la distancia, pero como el de la carrera que disputará el domingo es solo intermedio, puede que, respondiendo al alto grado de preparación que ostenta y a lo favorable que le resulta la escala de peso, logre el domingo su tercera victoria consecutiva, cosa que valdría a sus partidarios buen dividendo ya que por la calidad de los animales que han de enfrentarlo, seguramente será de los menos cotizados.

Hemos tenido ocasión de cambiar impresiones con el compositor Pagano, mostrándose este muy optimista en lo que respecta a la chance de su pupilo, por haber logrado hacerlo recuperar la forma que le valiera tan destacada actuación, durante su primera campaña en las pistas locales.

## LA PISTA

Crecida cantidad de animales fueron llevados esta mañana a la pista, registrándose mucho movimiento en la cancha grande y en la auxiliar.

Antes de reiniciarse la lluvia, el terreno se encontraba en buenas condiciones, por lo que si hoy se compone el tiempo, quizá pudiera correrse el domingo en pista normal.

## Irlandesa debe estar muy prendida

ES LA RIVAL MAS PELIGROSA DE PORTEZUELA

Por las carreras que tiene realizadas en Palermo y por el buen estado que según se nos noticia ostenta la yegua Portezuela como mejor candidata a ganador del premio Julia XII, carrera que cuenta con doce competidoras. Más no es del caso entusiasmarse en forma extra ordinaria con la hija de Tesón, pues debe tenerse en cuenta que le tocará hacer el debut n una cancha compltamente desconocida para ella, lo que bien puede motivar su fracaso.

Admitida la posible defección de Portezuela, queda por averiguar quién es la rival más capacitada para suplantarla en el disco. A nuestro entender, merece título de tal Irlandesa, ya que no solo ha ganado a la casi totalidad de las integrantes del lote, sino que mantiene alto grado de preparación, pudiendo muy bien, si le da por guapear en los tramos finales, realizar esta vez una carrera muy superior a todas sus anteriores.

## Boomerang es un lance bien rumbeado

AL DEBUTAR REALIZO UNA BUENA PERFORMANCE

El caballo Boomerang que al iniciarse en el escenario local realizara una buena performance en pos de Pichicai e Irlandesa, debe ser tenido por uno de los buenos candidatos al lance en la prueba inicial de la próxima reunión, pues, como ya lo demostró entonces, se trata de un elemento poseedor de alguna calidad.

Es muy posible que el pensionista de Silva, por eclipsar aparentemente su chance Cinto, Laureat El Capitán y otros, sea abandonado en las apuestas, cosa que podría valer a los que se tiren este lance que tenemos por muy bien rumbeado, un dividendo de cuatro cifras.

## HIPODROMO SANTAFECINO

ASIGNACION DE PESO PARA EL 22 DEL CORRIENTE

Premio "Crítica" — Distancia 1200 metros — Viento Norte 53, (castrado), Kartier 55, Rey Negro 58, Acero II 58, Carozo 58, Chaqueta 56, Alcoyano 55.

Premio "Haras La Argentina" — Distancia 1300 metros. — Precursor 57 Tornado 53, Conscripto 55, Límpida 51, Bueno 55, Ofir 56, Villano 56, Letrado 58.

Premio "La Acción" — Distancia 1800 metros — Lindolomo 51, Chopin 52, Fuller 50, Medrano 54, Zapateo 56.

Premio "Ultima Hora" — Distancia 1400 metros — Beduína 52, Ñato Alegre 58, Atlántico 54, Santafecino 56, Devuelta 50, Garúa II 49.

Premio "Haras La Colorada" — Distancia 2000 metros — Huritorco 54 El Vasco 56, Monseñor 57, Montería 56, Santafecino 55, Zapateo 54, Cap Norte 55, Titular 50.

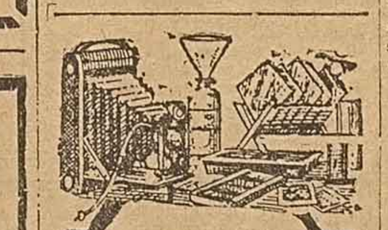












## ES BUEN CANDIDATO AL DIVIDENDO



Anzuelo el viejo crack del compositor Saini que puede resultar la sorpresa en el clásico Dr. Mario Casas, pues anda mucho y se le está haciendo la pista con las continuas lluvias

## H. Independencia

## PROGRAMA DEPURADO DE FORFAIT PARA EL DOMINGO

### Primera Carrera

PREMIO "BABY". — DISTANCIA 1.700 METROS

1 AMBIGAT 55, J. Barbeito.
2 BOOMERANG 55, X. X.
3 CINTO 55, J. Orbea.
4 CANTINERO 55, J. Alonso.
5 EL CAPITAN 55, M. Pérez.
6 KIN 55, P. Lofiego.
7 LASKER 55, F. Rivera.

## RAFAEL MARTIN SIGUE EN LA PUNTA

Por la ventaja que ha sacado ya a sus colegas en la estadística de carreras ganadas, es muy posible que este jockey vuelva a encabezarla hasta la terminación de la actual temporada

8 LAUREAT 55, X. X.
9 TAQUIN 55, C. R. Ronga.
10 PLATERA 53, M. Saucedo.

### Segunda Carrera

PREMIO "LA VICTOIRE". — DISTANCIA 1.200 METROS

1 BUSCON 56, H. Gómez.
2 CHACHO 56, R. Martinn.
3 G. ROJO 56, J. Barbeito.
4 BERENICE II 54, X. X.
5 JARANERA 54, P. Ibarra.
6 MASHABLA 54, X. X.
7 ÑATITA 54, R. Manin.
8 PERDIZ 54, J. Ledesma.
9 TRAPALONA 54, A. J. Orbea.

### Tercera Carrera

PREMIO "JULIA XII". — DISTANCIA 1.400 METROS

1 FELISA 54, P. Lofiego.
2 NORELLE 54, J. Ceresetto.
3 TUNITA 54, P. Ibarra.
4 PORTEZUELA 53, C. R. Ronga.
5 IRLANDESA 52, L. Leguizamón.
6 HIJA LINDA 51, H. Gómez.
7 SARGENTA 51, F. Rivera.
8 WALL 51, X. X.
9 BAMBOLLERA 50, J. Barbeito.
10 HERMANA 50, X. X.
11 SOLAPADA 50, R. Martín.
12 SEVILLA 49, X. X.

### Cuarta Carrera

PREMIO "SEÑORIA". — DISTANCIA 1.000 METROS

1 CAMAGUEY 55, A. Torres.
2 CANOPY 55, M. Saucedo.
3 INTREPIDO 55, R. Manin.
4 LOBO 55, T. N. País.
5 MOONY 55, P. Ibarra.
6 REMOLON 55, X. X.
7 WOODBINE 55, J. Barbeito.
8 COPIA 53, C. Ronga.
9 LA CUYANA 53, X. X.
10 LINFA 53, X. X.
11 FANNY 53, M. Pérez.

### Quinta Carrera

CLASICO "DR. M. CASAS". — DISTANCIA 2.000 METROS

1 TOLOLO 53, M. Artigas.
2 ANZUELO 52, A. Baistroqui.
3 CELADOR 51, J. Barbeito.
4 MAMELUCO 49, R. Martin.
5 ESPAÑOL 46, J. Ceresetto.
6 HERPIL 46, R. García.
7 TRILUSSA 46, R. Moyano.

### Sexta Carrera

PREMIO "LA PRUEBA". — DISTANCIA 1.600 METROS

1 CAMOATI 55, A. Baistroqui.
2 SERRUCHO 55, X. X.
3 BUFALO 53, X. X.
4 ESTRUENDO 53, R. Martin.
5 REGULADOR 53, M. Pérez.
6 VICENTINO 53, C. R. Ronga.
7 TROMPO 51, J. Ceresetto.
8 BOOMERANG 50, X. X.
9 GARBOSO 50, J. Barbeito.
10 HAMLET 50, P. Ibarra.
11 PEPILLO 50, F. Brazuma.
12 POLICHINELA 50, J. Ledesma.
13 REDOMON 50, L. Leguizamón.
14 SORBO 50, H. Gómez.

### Septima Carrera

PREMIO "IRISH PRIDE". — DISTANCIA 1.400 METROS

1 MAGNET 61, R. González.
2 G. MAMA 55, X. X.
3 MAS ALLA 54, M. Pérez.
4 ESPAÑOL 53, X. X.
5 FUMANDO 52, J. Barbeito.
6 TORRIDO 49, R. Martin.
7 M. DE CERA 48, F. Martín.
8 LATON 47, P. Ibarra.
9 LUGARTENIENTE 47, I. Sanabria.
10 BUFALO 45, P. Lofiego.
11 JURY 45, J. Ceresetto.
12 MANGANCHA 45, A. Robles.
13 PATRAQUE 45, X. X.

### Octava Carrera

PREMIO "FLOTILLA". — DISTANCIA 2.100 METROS

1 NONCE 59, F. Brazuma.
2 P. FIXE 59, T. N. País.
3 CARPINCHO 56, R. González.
4 T. FINO 54, R. García.
5 BEJUCAL 53, C. Ronga.
6 FARISEO 51, J. Barbeito.
7 FEBO 51, R. Martín.
8 PALVORIN II 49, X. X.
9 AZUCAR 46, E. Tadei.
10 PARLETA 45, X. X.
11 S. SIGHT 45, P. Ibarra.



## EJERCICIOS DE HOY

REGULADOR con M. Pérez 1000 metros en 1'2".
PIEL ROJA con P. Ibarra 700 en 43" 1|5.
MOONY (2 años) con P. Ibarra y otro con C. Ronga 700 en 42" 4|5
TRILUSSA con E. Tadei 700 en 43" 1|5
IDOLATRADO con R. Martín a la par de
VA MUERTO (2 años) con H. Gómez 700 en 43" 1|5.
FELISA con P. Ibarra 600 en 38" 1|5.
TOLOLO con M. Artigas 1000 metros 1'3" 3|5.
TIENTO FINO con J. Cerecetto a la par de LATIGO II con C. Cúcaro 1000 metros en 1'2" 1|5.
SARGENTO con F. Rivero 1000 metros 1'3" 2|5.
MAMELUCO con R. Martín a la par de BASCONIA con F. Rivera 1000 metros 1' 1".
DOMINADOR con R. González a la par de una 2 años con M. Artigas 800 metros en 49" 2|5 (ganando la potranca fácil.)
CAMOATI con A. Baistroqui a la par de Norelle con J. Cerecetto 600 en 38" 1|5.
FEBO, con R. Martín a la par de otro con J. Cerecetto 800 en 49" 2|5.
CINTO con J. Orbea 700 en 43" 2|5.
EL CAPITAN, M. Perez, a la par de un dos años, 600 metros en 36" 1|5.

## Moony viene por el desquite

HA DE LOGRARLO SI ESTA VEZ NO MAÑEREA

A pesar de que solo alcanzó el tercer puesto de Skim, no ha perdido opinión el potrillo Moony, siendo casi seguro que el domingo volverá a contar con la mayoría de las apuestas. Entre los rivales que esta vez le saldrán al paso se cuentan algunos de méritos, tales como Lobo, más ello no ha de ser obstáculo insalvable para el pensionista de Tellería.

Los de la ecurie La Luisita no le ven enemigos a su representante y creen que esta vez, ya más hecho a los terronazos y a la gritería del público, no mañereará como lo hizo al debutar, valiéndole ello fácil victoria, pues se trata de un elemento poseedor de fuerzas más que regulares.

## Si hay barro debe temerse a Mashabla

TIENE HECHA UNA EXCELENTE CARRERA EN PISTA PESADA

De persistir el mal tiempo y realizarse la reunión próxima en pista anormal, podría Mashabla resultar vencedora en el premio La Victoire, ya que demostró al clasificarse segunda de Ambas Piedras (25 de enero), que en terreno anormal se agranda una enormidad.

Los recientes trabajos de la hija de Vadarkblar que Blanco son muy buenos, por lo que cabe esperar que si le toca actuar en terreno propicio a sus medios, mejorara notablemente la performance que con pista normal realizara en pos de Ditirambo, la última vez que fué de la partida.

## MAMELUCO TRABAJO EN EL KILOMETRO

LA ACOMPAÑO BASCONIA EN LOS ULTIMOS METROS

Mameluco, el rival más calificado del presunto favorito Tololo en la carrera clásica del próximo domingo, fué ejercitado esta mañana sobre un kilómetro, comportándose en forma óptima, con lo que se ha ratificado la mucha confianza que instipra a sus allegados en el bravo compromiso en puerta.

El pensionista de Quinteros fué pasado con la monta de Martin sobre mil metros, empleando en descontarlos 1' 1", con muy buena acción final.

# HUBO UN INCIDENTE EN LA CANCHA DE ESTUDIANTES

## NO MERECIO PERDER PROVINCIAL EN EL MATCH DE AYER

### ROSARIO CENTRAL SE PRESENTO INTEGRADO POR MUCHOS SUPLENTES

Bastante público se dió cita ayer al partido que jugaron las primeras divisiones de Provincial y Rosario Central en el field de estos últimos en Arroyito. La circunstancia de que muchos jugadores locales debían prestar su colaboración a otro encuentro, hizo que el cuadro se presentara integrado por buen número de jugadores suplentes que por cierto actuaron con bastante entusiasmo. Tuvo así el partido fases muy interesantes ya que la lucha se hizo reñida y no exenta de emoción pues Provincial actuó con el acostumbrado entusiasmo.

El score final no respondió en verdad a las características del mach. Hubo un poco de suerte en los remates de los delanteros auriazules y así se justifica el elevado score con que se cerro la brega. Por sus esfuerzos Provincial mereció cuando menos un empate pero la continuidad de los delanteros de los ágiles contrarios decidió lo contrario a pesar de la buena actuación del guardavalla Yustrich.

EL PRIMER PERIODO.—

Como una evidenciación de nuestra afirmación esta el desarrollo del primer periodo donde desde el comienzo la lucha fué sumamente reñida. Los componentes de ambos bandos actuaban con igual eficacia probando con seguridad que los guardavallas que respondieron siempre con acierto. Fué así que recién a los 41 minutos de juego Rosario Central consiguió el primer goal por intermedio de Chimento, ventaja que aumentó Salvia en forma inesperada dos minutos más tarde, pues el tanto se produjo por el exceso de confianza de Yustrich

EL SEGUNDO "TIME".—

Los comienzos del segundo periodo parecieron que iban a decretar novedades.

Cuatro minutos sólo se habían jugado cuando Dellavedova logró descontar ventajas animando así el juego. Pero, poco duró esa situación pues después de un cuatro de hora de juego Yustrich falló en su intento de detener un tiro largo de Salvia poniéndose otra vez los locales a dos tantos de sus rivales.

Nuevamente los ágiles de Provincial pusieron de relieve su entusiasmo y Malacarne y Warner consiguieron sucesivamente goales que los llevaron al empate, resultado que como decimos hubiera sido lógico y que pareció iba a predominar. No fué así sin embargo puesto que cuando solo faltaban dos minutos Chimento consiguió anotar el cuarto goal y treinta segundos más tarde Laporta consolidó la victoria con un tiro que dejó sin chance al arquero contrario.

LOS CUADROS.—

Los conjuntos se alistaron así:

Rosario Central: Bray; De Cicco y Pardo; stéve , Nuin y Cordones, (Abruzzo en el 2o. tiempo(, Salvia, Laporta, Tamalet, Rivas y Chimento.

Provincial: Yustrich; G. Diaz e Indaco; Giambernardino; Gaitán y Sarasibar; Warner, Dellavedova, Calzado, Malacarne y Rins.

## La partida Tartakower - Pedro Ipata

### EL MAESTRO VENCIO ENERGICAMENTE

En el Centro Comercial de Lanús disputó el maestro Tartakower, la partida contra el campeón de zona Pedro Ipata, a quien venció enérgicamente en 20 jugadas, según detalle a continuación:

| | BLANCAS Ipata | NEGRAS Tartakofer |
|---|---|---|
| 1 | P4D | C3AR |
| 2 | C3AR | P3R |
| 3 | P4A | P4A |
| 4 | C3A | PXP |
| 5 | CXP | A5C |
| 6 | A2D | C3A |
| 7 | P3TD | A2R |
| 8 | C3A | P4D |
| 9 | P3R | O—O |
| 10 | A3D | P3CD |
| 11 | O—O | A2C |
| 12 | PXP | CXP |
| 13 | D2R | A3A |
| 14 | CXC | DXC |
| 15 | TD1D | C4R |
| 16 | C1R | CXA |
| 17 | A3A | AXA |
| 18 | PXA | TD1D |
| 19 | DXC | DXD |
| 20 | CXD | A3T |

Y las blancas abandonaron.



## Mañana habrá un interesante festival boxístico

### Miguel Buscemi enfrentará a Germán Gola

Tras un breve parentisis a sus actividades la entidad promotora Gimnasia Boxing Club, anuncia para mañana un excelente festival con la base de dos interesantes combates de fondo, a cargo de profesionales de valía.

El anuncio de esta reunión, ha tenido la virtud de despertar gran espectativa entre los aficionados, que están deseosos de concurrir a presenciar un espectaculo de esta índola. Corrobora este interés el hecho de que subirán al cuadrado en esta emergencia, cuatro profesionales de valía, que seguramente depararán combates de emoción.

EL PRIMER MATCH DE FONDO.

El primer combate de fondo, estará a cargo de dos destacados exponentes locales de la categoría pluma, los cuales desde hace un tiempo más o menos largo no se presentan a nuestros tinglados.

Genaro Barone, el diestro y potente pluma tendrá en esta emergencia a un rival capacitado, que lo hará emplear seriamente para obtener la victoria, pués Melitón Fernández, se ha entrenado para ello en buena forma.

Barone, ha sido siempre una de las figuras de relieve dentro del pugilismo rosarino cuenta en su haber con destacadas performances que lo sindicaron en otrora como uno de los mejores plumas de nuestra ciudad. Alejado por diversos motivos de nuestro medio, perseveró en la práctica del boxeo en otros lugares y siempre que se presenta al ring, hizo suyas las mejores acciones, por lo que hace su reaparición rodeado de cierta fama, conquistada a base de guapeza y habilidad, ante hombres de valía.

Melitón Fernández, el buen pupilo de Nardi, hace bastante tiempo, que no combate en nuestra ciudad, donde conquistara justo renombre como aficionado, por su intensa campaña y su gran corazón para la lucha. Desde hace tiempo venía entrenándose con cuidado, a fin de hacer su reaparición en brillante estado físico y su match con Barone, lo ha sorprendido en el punto álgido de su preparación, por lo que confiamos que sabrá defender con entereza su chance.

GOLA TENDRA UN SERIO RIVAL EN BUSCEMI.—

Germán Gola, el destacado profesional de peso pluma, hará su tercer match en ese carácter en nuestra ciudad, ante un hombre que viene paulatinamente escalando peldaños por su corazón y habilidad. Miguel Buscemi será su oponente y seguramente que habrá de ofrecer una resistencia poco común.

Conocedor Gola, de la clase de antagonista que tiene para esta emergencia y estando decidido a triunfar para así sostener un cotejo con Militello es que se ha venido entrenando con gran entusiasmo y ostenta en la actualidad un sobresaliente estado físico.

Por su parte Buscemi, que en estos últimos tiempos, batiera en gran estilo a todos los adversarios que se le designara, no ha descuidado en un ápice su preparación y subirá al ring, con su moral acostumbrada, deseosos de mostrar a los aficionados, que es uno de los mejores representantes locales en su peso.

## Dos cuadros

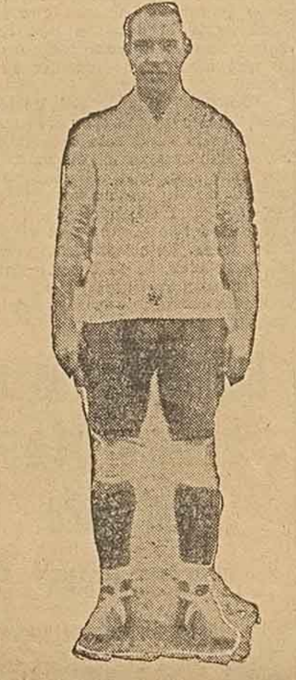
### PARA EL DOMINGO

Belgrano y Tiro Federal ya han designado los cuadros que jugarán el domingo en el match amistoso que se disputará en el field de los tirolenses en Paraná e Iguazú. Formarán así:

Tiro Federal: Bouchet; Barbieri y Fernández; Poudes, Iglesias y Beccera, Scaroni, Descanio, Scaone, Oviedo y Busolini.

Belgrano: Guida; Acosta y Colocini; Valdatti, Vignatti y Gómez; Aquiles del Felice, Goicochea, García, Alvarez y Antonio del Felice.

## Será declarado libre



En una de las próximas sesiones de la C. Directiva del club Newell's Old Boys será declarado libre el jugador Molinari. El "gringo" se halla en excelentes condiciones y ha de tener seguramente muchos interesados en conseguir su colaboración.

## Renovación de autori dades de la Federación Argentina de Basket-Ball

Para hoy viernes 20 a las 1 y 30 horas ha sido convocada la Asamblea General Ordinaria de la Federación Santafecina de Basket Ball para tratar la siguiente órden del día de acuerdo a lo prescripto por los Estatutos.

ORDEN DEL DIA

1o. Acta anterior de la Asamblea.

2o. Memoria y balance del ejercicio fenecido.

3o. Designación de dos señores delegados para que firmen el Acta.

4o. Elección de Presidente, un Síndico titular y un suplente.

A los efectos correspondientes recordamos el artículo 12 que dice: Se constituirán las Asambleas con la presencia de los delegados designados previamente por los Club afiliados a cuyo efecto probarán su designación en tal memento con una credencial que les deberá otorgar su respectivo Club, suscripta por el Presidente y Secretario o autoridad competente en el que figurará su firma que ha de repetir como constancia en el libro de "asistencia de la Asamblea, con derecho a voto de acuerdo al art. 6o. Al delegado que no pudiese presentar este requisito no se les considerá como tal y por lo tanto podrá asistir a la Asamblea como simple espectador.

La Asamblea se llevará a cabo en la Secretaría de esta Federación calle Córdoba 955.

## EL DE BIANCHINI FUE EL TERCER KNOCK - OUT DE LA REUNION

### CASTROVIEJO VENCIO EN EL PRIMER ROUND

Numeroso público presenció el match entre Antonio Castroviejo y Fernando Bianchini; este lo aventajaba en tre kilogramos, pero no fué óbice ello para una derrota fulminante.

Fernando Bianchini inició el match con acciones vistosas; Castroviejo no apareció dispuesto a seguir esa modalidad y bien pronto fué el clinch para volver a tomar distancia y sacudír a su rival con uno potente izquierda al mentón. La primera labor continuada fué un liviano repiqueteo a la línea baja y al abrirse el argentino envió un largo swing que Bianchini logró esquivar con un movimiento de cabeza. Fué de nuevo Castroviejo buscando distancia para entrar a la lucha corta y el italiano pudo establecer la suficiente para impedir el impacto. Sobrevino un nuevo clinch y esta vez ambos púgiles se castigaron los flancos. A continuación Castroviejo buscó un claro y ya sobre las cuerdas, en momentos en que Bianchini retrocedía por haber recibido una derecha a la cabeza, fué alcanzado con un nuevo impacto de la misma mano que lo envió a tierra. Se incorporó rápidamente, pero fué para proseguir retrocediendo, y al buscar protección en las cuerdas de nuevo fué tomado por una neta izquierda que llegó al mentón con violencia singular. Cayó pesadamente el púgil extranjero y el juez contó los diez segundos sin que aquél pudiera incorporarse, cuando habían transcurrido 1'16" del comienzo del match.

Los dos matches que completaban el programa tuvieron igual definición. Bill Brennan venció por knock-out en la tercera vuelta a Gastón Wilmer, y Ernesto Ferrari, con un seco golpe de izquierda al plexo, dejó fuera de combate en el mismo round a Florencio Carrizo.

## WASHINGTON GANO AYER UN BUEN MATCH

### VENCIO A SPARTA

Un buen triunfo obtuvo ayer Washington en el partido que jugó contra Sparta y que le servió de recio trainings a sus jugadores.

Evidenció el cuadro visitante en estas circunstancias que posee altos valores que han de revelarse plenamente cuando el conjunto consiga un afianzamiento mayor, como resultado de las practicas de conjuntos. Sparta por su parte probó elementos nuevos en el segundo periodo lo que no permitió hacer un balance de sus valores. Su punto alto será sin duda la línea de ataque.

El match en si resultó interesante en ambas etapas siendo justo el triunfo conquistado por los de Washington.

El primer tiempo terminó con el score de 3 a 2 a favor de los ganadores definitivos del match anotando los goales Roble y Paterno los de Sparta y Maragliano, Bertey y Fray los otros.

En el segundo tiempo los dos cuadros consiguieron aumentar por intermedio de Maragliano, Washington y Robledo de Sparta.

## MATONISMO CONSENTIDO

En el club N. O. Boys no todo es tranquilidad. La existencia de elementos que han reaparecido al calor de la fusión de los que sólo aspiraban a tener figuración como miembros de la Comisión Directiva, evidencia que el matonismo y la incultura de otras épocas no ha desaparecido. Culpables de ello no son solamente los que formaban el grupo "rojinegro" a cuyas filas pertenecen los individuos que nos obligan a ocuparnos de este asunto, sino que también los que en el momento de las elecciones traicionaron a los que los elevaron para defender sus intereses particulares: nos referimos a los de la lista "azul" que entraron en componendas a precio estipulado.

Días pasados mientras practicaba una segunda división, un grupo de gente que sólo se ha distinguido por su campaña de descrédito contra el club N. O. Boys cuando ellos no lo dirigian, se entretuvo en molestar de palabra, y en la forma grosera de costumbre, a los jugadores Vilatich, Gaubeca y Villar ante la tolerancia complice de miembros de la C. Directiva. Esa actitud ha provocado la renuncia de los citados socios jugadores, la que no ha sido aceptada encomendándose a D. Víctor Heitz para que dé las explicaciones de práctica. Pero no es esa la solución. La disciplina en las filas newellistas han de ir corrompiéndose mientras no se tomen medidas enérgicas contra los socios que por que son amigos de dirigentes de influencia se creen con derecho a cometer verdaderos abusos. Pero, no nos ilusionemos. Los que podrían haber tomado una actitud digna piensan aún en la reelección dentro de un año o dos...

## EL PARTIDO DEL DOMINGO Y LOS SOCIOS DE R. CENTRAL

### UN COMUNICADO OFICIAL

La Comisión Directiva del Club Rosario Central se hace un deber informar a sus asociados que, en virtud de haber llegado a un acuerdo con las autoridades directivas del Club Atlético Newell's Old Boys para la concertación de un match único en favor de las Cajas de ambas Instituciones, se convino que para ese objeto fuera de resultados positivos, los socios y Comisiones Directivas de las mismas, abonaran una entrada general con derecho igual para la tribuna oficial o popular y cuyo precio fué fijado en $ 1 m|n para los mayores y de $ 0.50 m|n los menores.

Este temperamento adoptado, confiamos ha de ser bien recibido por toda la masa asociada, ya que con ello cada uno tendrá la satisfacción de haber contribuido directamente para su respectivo Club, a su mayor éxito, y por que en estos momentos de inactividad, representará para cada Institución, un alivio económico que no hay duda, se ha de traducir en una situación de poder afrontar otras mejoras, que procurarán a sus asociados nuevos medios de distracción o de comodidad.

En lo que respecta a la cancha a jugarse, por sorteo previo, resultó favorecida la nuestra, de manera que el match se llevará a cabo en este field.

Con todo lo antes dicho, ésta Comisión Directiva sólo confía que sus asociados sabrán responder como ya lo han demostrado otras veces, concurriendo placenteros a este llamado, en que su querido Club como el digno rival amigo, han de resultar beneficiados por igual. — **Federico Flynn, presidente; Joaquin Ripoll, secretario.**

NEWELL'S OLD BOYS

La Comisión Directiva del C. A. Newell's Old Boys, se dirije a los asociados de la Institución para comunicarles lo siguiente:

Que de común acuerdo con la Comisión Directiva del C. A. Rosario Central se resolvió concertar un partido único de football amistoso, a total beneficio de ambas instituciones.

Para que dicho partido cumpla debidamente la finalidad perseguida se estableció que se procedería a sortear el field donde se jugaría, él que se consideraría neutral, es decir que los asociados de ambos clubs incluso las C.C. D.D. deberían abonar entrada, fijándose los precios de las mismas en $ 1 para los mayores y $ 0.50 para los menores, sin distinción de tribunas oficiales o populares. Efectuado el sorteo correspondió jugar el match en el field del C. A. Rosario Central.

Esta C. D. espera que los asociados sabrán interpretar fielmente la finalidad de este partido y le prestarán al mismo su más decidido auspicio, concurriendo a presenciar el mismo. — **La Comisión Directiva.**

## Muy concurrida se vió la práctica de ayer

### EN CENTRAL CORDOBA

Numerosos aficionados "charrúas" concurrieron ayer al field de estos a presenciar el adiestramiento de los jugadores de primera división Los únicos que faltaron a la cita fueron López y Sosa — que integraron el combinado ferroviario, — Vázquez y Garramendy.

Antonio Mansilla "reapareció" dirigiendo el quinteto ofensivo, y a pesar de lo cargado de carnes, supo dar buena fe de su cometido. Morales también participó del juego, siendo satisfactorio su estado.

Concurrieron a la práctica también muchos jugadores de divisiones inferiores, desarrollándose el match dentro de un marco de mucho interés.

## Bailes en Sportivo Constitución

### MAÑANA Y EL DOMINGO

Prometen adquirir gran lucimiento los dos grandes bailes con que el Club Sportivo Constitución dará por clausurada su temporada oficial de verano.

El primero de ellos se llevará a cabo mañana a la noche y el segundo el domingo a las 18.30 horas en el local de costumbre.

## Futbol britanico

Los resultados de los últimos matches realizados bajo el patrocinio de la Liga Inglesa han sido los siguientes:

Tercera división (sección sur), South End v. Exeter 5 a 1; (sección norte,) York v. Hull, 3 a 2.

Primera división, Liga Escocesa, Kilmarnoch 1 Aberdeen 1; Rangers 1 Falkirk 0; Cowden Beath 3 Saint Mirren 1; Hearts 1 Celtic 1; Dundee 5 Ayr United 2.

Segunda división, Saint Johnstone 0 Thord Lanark 3; Brechin City 1, Saint Bernards 4; Albion Rovers 0 Dundee United 5, Boness 2 King's Park 4; Armadale 5 Montrose 1.

# Obtuvo un merecido triunfo Newell's Old Boys, venciendo al Combinado Ferroviario, por 3 goales a 2

## Meritorio fué el triunfo de Newell's Old Boys

EL COMBINADO FERROVIARIO DESORGANIZADO

Digno de elogio es el triunfo obtenido ayer por Newell's Old Boys. En general, sus hombres jugaron mejor que el Combinado Ferroviario, debilitando sobremanera en su línea media, y en parte de su quinteto ofensivo.

El numeroso público que asistió a la brega acogió con nutrida ovación el triunfo de los rojinegros, que puede ser factor de otros mayores, de lograrse homogeneidad en su línea de ágiles, de juego entusiasta, aunque desordenado.

## Fué neta la superioridad de la defensa rojinegra, factor principal de la victoria de ayer

A las 16.45 puso en movimiento el balón Bussi, y, de las primeras acciones se dedujo que el match no había superioridad, por parte de quienes, lógicamente debían ejercerla, por tratarse de un combinado. Los hombres de Newell's Old Boys, comenzaron a ejercer, paulatinamente un cierto dominio por obra de su defensa que, tanto trabajó en su cometido, como coadyuvó en el ataque.

De acuerdo con esas características y dado que, sólo en contadas ocasiones el eleven ferroviario conseguía armonizar sus líneas se espera la apertura del score y aún su aumento, por obra de los rojinegros.

Unas veces por indecisión de éstos y otra por la oportuna, como afortunada intervención de Díaz, el deseo del público se veía frustado, y, así el tiempo transcurría, siendo la mejor etapa del primer periodo los veinte primeros minutos de juego, tras de los cuales, las acciones más favorables a los locales sólo de rato en rato resultaron de poderoso relieve.



GONZALEZ, en una extraña posición tratad de despojar de la pelota a Bussi

SE ABRE EL SCORE.—

Corrían 33 minutos de juego cuando se produjo la apertura del score, en una forma un tanto discutible. En efecto, Francia que se hallaba adelantado, y a quien señaló el linesmen como en posición offside, recibió el balón de Romano, y tiró al arco resueltamente; pero, se desvió el globo a la derecha, siendo alcanzado por De Muri, que se hallaba a la expectativa, quien con un violento tiro batió a Serena.

Con ligeras variantes, del juego ya señalado, terminó el primer período.

EL SEGUNDO PERIODO.—

Con las mismas características se inició el segundo período, más, es lo cierto que las acciones cobraron por entonces mayor relieve, demostrando superioridad Newell's Old Boys.

LOS ROJINEGROS EMPATAN

A los 8 minutos de iniciado este período los rojinegros lograron el empate. González, apremiado, cedió corner, que sirvió Reol, en forma ajustada, por elevación; Díaz abandonó el arco en procura del balón, más Deluzzio con rapidez, lo alejó, con un golpe de cabeza en la red.

EL SEGUNDO Y TERCER GOAL DE LOS ROJINEGROS.—

Recién a los 40 minutos el score sufrió modificación. Spitale, en una hermosa jugada individual, logró cortarse y aunque Díaz se arrojó a sus pies, no pudo evitar que el balón, tomado por aquel llegara a la red. A raíz de este esfuerzo el guardavalla ferroviario se lesionó, por lo que hubo de ser suplantado por Podestá, pasando De Muri a ocupar el puesto de aquél.

El tercer goal de los rojinegros lo obtuvo Gallimberti, quien aprovechó, desde corta distancia, un centro de Cagnani.

EL SEGUNDO GOAL DE LOS FERROVIARIOS.—

En instante que los aficionados y los linesmen avisaban al árbitro que ya se había pasado la hora reglamentaria, G. Sosa, tras una bonita jugada, hizo un centro rasante, que aprovechó Sotelo, batiendo así por segunda y última vez a Serena.

## Díaz lesionado

A los 40 minutos del segundo período Octavio Díaz, resultó lesionado en una rodilla, a raíz del tercer goal que marcó Spitale. El popular guardavalla, visto los esfuerzos desesperados de la defensa para contener al centre-half adversario, abandonó la valla, arrojándose a sus pies, resultando lesionado en una rodilla, en forma tal que hubo de ser conducido al vestuario por personas allí presentes.

En su lugar actuó Podestá, a quien dos minutos después, le marcaron un goal.

## Los cuadros

Alistáronse así los equipos, a la orden del árbitro Ignacio Romeo Rota; que tuvo buen desempeño:

Newell's Old Boys: Serena; Bureu y Lecea; Etcheparre, Spitale y J. Sosa; Reol, Deluzzio, Bussi, Galimberti y Cagnani.

Combinado Ferroviario: Díaz; Podestá y González; Poudes, López y omano; De Muri, Indaco, G. Sosa, Sotelo y Francia.

## Candioti dió el puntapié inicial

En el buffet de Newell's Old Boys, antes de comenzar el match la institución de referencia dió un lunch, al nadador Pedro Candioti. Cuando los jugadores se hallaban peloteando, penetró al field "El tiburón del Quillá", siendo ovacionado por el público de la tribuna oficial; los de las populares, ajenos a que tenían ante sí al esforzado campeón mundial de permanencia en el agua, no hicieron sentir su entuisasmo.

Candioti saludó a los muchachos de ambos teams, y dió el puntapié inicial, repitiéndose la ovación al retirarse.

## El match preliminar

El cotejo preliminar entre segundas de Newell's Old Boys y Tiro Federal, se inclinó a favor de los primeros, por 2 goales a 1. Fué seguido con mucho interés dado que el juego se desarrolló dentro de agradables alternativas.

## DEL SPORT MUNDIAL

Inglaterra venció en Rugby al team de Gales, en el match disputado en Huddersfield. El score fué de 23 a 13.

* * *

En Alhambra jugaron amistosamente los equipos de polo Midwick y El Pampero.

Los polistas norteamericanos Eric Pedley y Neil McCarthy, que integran el equipo de Midwick, no pudieron jugar hoy contra el team argentino El Pampero en el partido final del torneo del invierno, debido a las heridas que sufrieron recientemente. Por eso en lugar del cotejo oficial se jugó un match amistoso, en el cual Kearney jugó por el Midwick en el puesto de back, y El Pampero fué vencido por 14 goales a 12. Los norteamericanos jugaron con una ventaja de cinco goals a su favor, poniéndose así no al alcance de la combinación argentina de suyo debilitada por la ausencia del jugador Kearney.

En el séptimo chukker los argentinos estuvieron a punto de empatar, pues la diferencia llegó a ser de un solo goal, pero el brillante juego defensivo que desplegó Kearney desbarató sus avances.

Cavanagh marcó cinco tantos en favor de su equipo, y Kearney cuatro para el Midwick, además del juego notable que desarrolló como back.

Los equipos estaban formados como sigue:

El Pampero: Duggan, Reynal, Benitz y Cavanagh.

Midwick: Spaulding, White, Paddock y Kearney.

* * *

Borotra y Shields vencieron en Nueva York a Edward Burns y Mitchell Rosenbaum en sets consecutivos, en el match de singles disputado ayer correspondiente al campeonato en cancha cubierta.

En los dobles Borotra y Boussus vencieron a Cragin y Legros por 6-2 y 9-7, y Clifford Sutter y Pierre Landry a Ernest Kuhn y R. M. Watt por 6-2 y 9-7.

* * *

El jugador Borotra venció hoy al jugador Bofden por 6-2 y 6-2 en el partido disputado por el campeonato de tennis en cancha cubierta de los Estados Unidos.

* * *

La Corte de Apelaciones de Florencia absolvió a un jugador de football que durante el desarrollo de un match dió un puntapié a otro jugador, de resultas del cual aquél falleció.

* * *

El boxeador Nick Williams derrotó anoche por puntos en Elizabeth en un match a ocho rounds al argentino Humberto Curi.

El veterano golfer británico Mac Donald Smith ha salido de Nueva York, para su país con el objeto de prepararse para el campeonato abierto que se disputará en Gran Bretaña en el próximo mes de junio.



## Ambas líneas de ágiles mostraron juego un tanto desordenado

EN LA DE LOS ROJINEGROS FALTO UN HABIL DIRECTOR

La línea delantera de Newell's Old Boys hizo ayer un match de singular relieve. No superó "performances" de otros quintetos constituídos anteriormente; pero, dentro de su desorganización, no escaseó el entusiasmo y en esta forma superó en ciertos períodos de la lucha a la de sus rivales, a la que es lógico reconocer que le faltó apoyo.

Reol, precipitado en los centros no obedeció sino regularmente a las jugadas de Deluzzio, debutante que catalogamos dentro de las características del "pibe" Fernández; hay en él pasta de crack, aunque su juego no se amoldó al de sus compañeros, ya que sus condiciones son de "entrada". Bussi, trabajador; pero de escasos recursos para dirigir el quinteto. Galimberti y Cagnani se entendieron, mejorando la presentación anterior.

Como labor de conjunto, ninguna de las líneas de ágiles convenció ayer; pero cabe destacar mayor empuje en la de los rojinegros.

Por su parte, en el team ferroviario De Muri, accionó con eficacia y gran vivacidad, siendo allí el mejor hombre Indaco. Sosa, bien vigilado por Spitale, dirigió la línea de ágiles, falta de apoyo, con su característico buen golpe de vista e inteligencia, aunque en pocas ocasiones; Sotelo lento e inoportuno y Francia, poco empleado, bien

## El probable cuadro de N. Old Boys

CONTRA ROSARIO CENTRAL

Estamos en condiciones de asegurar que el cuadro más probable de Newell's Old Boys que ha de medirse el domingo con Rosario Central ha de constituirse en la siguiente forma:

Serena; Bureu y Lecea; Etchepare, Spetale y Almada; Reol, Deluzzio, Bussi, Galimberti y Fernández.

Rosario Central formará el cuadro en la reunión de la Comisión Directiva que se llevará a cabo esta noche.

## Una defensa netamente superior fué la de los rojinegros

HUBO INDECISION Y FALTA DE APOYO EN LA DE LOS FERROVIARIOS

Cabe significar que el triunfo obtenido ayer por Newell's Old Boys, se debió especialmente a su defensa, que como se ha dicho es una de las mejores de nuestro medio. Serena, pocas veces empleado supo dar buena cuenta de su cometido. Bureu y Lecea, una pareja de oportunos rechazos y quites, fué celosa custodia de retaguardia. En la línea media Spitale fué el habilísimo eje que todos conocemos. Una muestra de su labor múltiple la dió en el segundo goal. Siguiéronle en orden de méritos J. Sosa y Etcheparre, constituyendo los tres una verdadera barrera, en el plan de defensa y en el de apoyo, inteligentes en todo momento.

En el equipo ferroviario, O. Díaz tuvo una performance muy variada: suerte, colocación, y fallas en la salida, fueron factores que entraron en juego; mas, cabe señalar que la colocación fué lo que primó en sus intervenciones.

Podestá y González, pareja circunstancial, recargados de labor, fueron lo mejor de la defensa. Poudes y Romano, en la línea media se condujeron bastante bien, aunque se destacaron sólo en el plan defensivo. López volvió a hacer otro partido discreto en el primer período, para repuntar algo en el segundo. En parangón con Spitale, éste el superó enormemente.

## Mil pesos para reparar tanto mal

### El caso del jugador Arispe

Desde estas mismas columnas, preconizamos constantemente contra la realización de encuentros durante la época de grandes calores, lo que atentaba en forma manifiesta contra la salud de los jugadores.

Un caso fatal, que servirá de dolorosa enseñanza, se produjo a raíz de la muerte del jugador Arispe, acaecida durante la realización de un match de football, en La Plata.

Llega ahora hasta nosotros, la cifra de lo recaudado en el encuentro final de cuarta división, cuyo total producto estaba destinado a la familia del malogrado player.

Deducidos los gastos, quedan unos mil pesos.

Mil pesos para reparar tanto mal!...

Mejor es prevenir que curar, dice el refrán, pero los dirigentes del football bonaerense, por ganarse unos pesos demás, no se fijan en esas menudencias.

Con un match de beneficio, creen todo arreglado.

Y allí están esos mil pesos, que parecen estar acusando la negligencia de los dirigentes, y la metalización del deporte, en cuyo holocausto fué sacrificada una vida...

## La Regata crucero Tigre-Rosario

COMENZARA EL 2 DE ABRIL

Del 2 al 5 de abril próximo se llevará a efecto una carrera para Yates de cualquier tamaño, entre Buenos Aires y Rosario, y patrocinado por el Yatch Club Argentino.

LAS ETAPAS A RECORRER—

El trayecto se cumplirá en la siguiente forma: día 2 de abril, Tigre vía Campana hasta San Pedro. Para cumplir esta etapa podrá utilizarse el río Baradero, siempre que no esté desbordado. En la laguna de San Pedro se efectuarán pruebas para run-abouts. El día 3 se efectuará el trayecto San Pedro-Rosario con una detención en San Nicolás. El día 4 habrá varias regatas en Rosario, y el 5 se efectuará el regreso desde Rosario a Tigre, con paradas y controles a firma en San Nicolás, San Pedro y Campana.

SERIES PARA RUN-A-BOUTS—

En las series reservadas para run a-bouts podrán intervenir las embarcaciones de acuerdo con estas características: serie A, hasta 50 HP., según catálogo, y las B, C y D para yates de 100 y 150 HP. y de fuerza libre. En las series para outboards se requieren estas condiciones: yates de fuerza libre, cascos sin escalón, de no menos de 15 pies de eslora y 90 kilogramos de peso; cada embarcación debe ir ocupada por dos personas y puede llevar tanques de combustible adicionales.

LAS INSCRIPCIONES—

Las inscripciones para intervenir en las distintas pruebas se reciben en la secretaría del club, en la Dársena Norte, hasta el 25 del actual a las 17. El importe de la inscripción se ha fijado en 10 pesos.

## Victorio Campolo combatirá en junio

### Se le ha señalado tres adversarios

Llegan noticias promisoras desde Tampa (México), para el púgil argentino Victorio Cámpolo.

El promotor de boxeo Pincho Gutiérrez, anunció que había llegado a un acuerdo con su colega Jimmie Johnston, para realizar una pelea del argentino Victorio Cámpolo contra Primo Carnera, Jack Sharkey o Tommy Loughram, en Ebbt's Field, el 5 de junio.

Kid Chocolate enfrentará a uno de los tres pugilistas siguientes: Battalino, Tony Canzoneri, O. Kid Berg. La fecha del match fué fijada para el 17 de juno.

En los prmeros días de julio, el español Ignacio Ara se medirá con Len Harvey o con Vince Dundee.

## EL FUTBOL MERCANTILIZADO QUE HOY IMPERA

OBLIGO, POR SU MORAL SPORTIVA, A DESAFILIARSE DE LA A. A. A. A DEPORTIVO CENTRAL ARGENTINO

El C. A. Deportivo Central Argentino que actuaba en la A. A. Argentina, división intermedia, antes que doblarse, ha preferido romperse, guiado en su tradicional moral deportiva. He aquí el texto de la nota dirigida a los directores de la entidad máxime del fútbol argentino:

"Hubiera sido quizá más fácil y a la vez más lucrativo enajenar ese título al mejor postor mediante una socorrida y simulada fusión, pero fieles a nuestra tradición sportiva, que sólo admite una tacha — la de haber torcido en el football la ruta del verdadero deportismo impulsados por la corriente que nos llevó a la práctica del football mercantilizado que hoy impera—, hemos preferido proceder como cuadra a los que aun, habiendo pertenecido a esa asociación, conservan la honestidad y caballerosidad sportivas que antes fueron patrimonio de todos. No hay en esta frase el desafío o el insulto aprovechado del que alejándose se sabe a cubierto de toda sanción; sólo encierra ella entereza y valentía para calificar las cosas sin reticencias, sin los ambages y sin la debilidad que llevó al football al estado calamitoso en que hoy se halla, como lo admite y declara el cuerpo directriz en la memoria correspondiente al último ejercicio y por si eso fuera poco, están aún frescas las declaraciones formuladas por los señores consejeros que señalan al profesionalismo como la única salvación del football.

"La inmensa notoriedad de esa decadencia del football de esa asociación — agrega—, pregonada hasta por los propios dirigentes, que, empero, se mantienen en sus posiciones sin decidirse por nada que salve a aquel que un día fué noble deporte, nos ahorra ahora mayores comentarios a esta nuestra determinación.

"Para esa entidad, donde los clubs modestos de las divisiones inferiores son las pantallas del medio no amateurismo que aun existe, y las cabezas de turno para soportar los embates de severos reglamentaristas que suelen tener los directores, la deserción de este club que hoy al cabo de más de una década de lucha resuelve apartarse de su tutela poco o nada significará; para nosotros significa el paso lógico y justificado de un gran paso.

## Conferencia y sesión de partidas simultáneas

EL VIERNES PROXIMO SE REALIZARA EN GIMNASIA Y ESGRIMA DE ROSARIO

El viernes próximo, a las 21.30 horas, tendrá lugar en la sala de Gimnasia y Esgrima, una interesante conferencia a cargo del conocido aficionado señor Félix Ferreyra, que versará sobre el tema "Análisis de una importante partida entre maestros de fama mundial", a la que seguirá luego una sesión de partidas simultáneas de la cual podrán tomar parte los asociados que así lo deseen.

El sólo anuncio de este acto, ha despertado singular atracción entre los numerosos afectos al ajedrez con que cuenta la Institución organizadora, dadas las salientes condiciones del señor Ferreyra, cuya actuación como ajedrecista es bien conocida en nuestro ambiente.

# CANDIDATOS RADICALES A GOBERNADOR

## Se levantó el estado de sitio

### CON RESTRICCIONES

BUENOS AIRES 20. — (Austral) A las 13 horas el Presidente de la República firmó el decreto levantando el estado de sitio para la provincia de Santa Fé con motivo de la propaganda electoral y el próximo acto comicial. El decreto reserva para el Gobierno las prerrogativas de la parte final del artículo 23 de la Constitución en cuanto a la libertad de las personas se refiere. Esa restricción desaparece también para el día del comicio. El decreto es idéntico al que se dió a conocer con motivo del mismo acto en la provincia de Corrientes.

## LA CONVENCION RADICAL BONAERENSE

### Discursos de los candidatos

LA PLATA, 20. — Sigue siendo motivo de comentarios favorables el resultado de la convención radical de la cual surgió la fórmula Pueyrredón-Guido, que cuenta con amplias simpatías en todos los círculos del radicalismo.

DISCURSO DEL DR. PUEYRREDON.—

Cuando fué proclamada la fórmula oficialmente, el doctor Pueyrredón pronunció las siguientes palabras:

"El país ha sufrido un sacudimiento extraordinario, que después de medio siglo de civilización ciudadana no creíamos pudiera producirse. No lo juzguemos. Acatemos los hechos, y en adelante comencemos una vida nueva. Hemos aceptado la convocatoria a los comicios y vamos a ellos no buscando posiciones ni interesados en triunfos electorales, que en la actual hora extraordinaria son un objetivo secundario. Queremos concurrir a la reconstrucción de las instituciones de la República por el camino de la paz y de la legalidad. Los ideales de la patria van mucho más alla que cualquier posición pública."

Después de significar el deber moral que impone aceptar la candidatura a gobernador en las presentes circunstancias, agregó lo siguiente:

"Debemos ir a la campaña animados por un sentimiento de nacionalidad. Debemos ir para hacer escuela de civismo, a predicar la lucha viril y decidida pero con espíritu de paz y concordia. Debe hacerse una campaña educativa, intelectual y moral. Es un error la campaña política que tiende a dividir a los argentinos en bandos agriados y enemigos.. El odio nunca construye una civilización. El odio, la represalía, jamás estarán en el espíritu de la Unión Cívica Radical. No debo hacer otras declaraciones, pues ellas deben ser hechas por el partido y los hombres que lo representan. Pensemos sólo en luchar para que el triunfo sea la implantación de la verdad democrática."

El doctor Pueyrredón hizo después el elogio de su compañero de fórmula, con lo cual terminó su discurso que fué largamente aplaudido.

PALABRAS DEL DOCTOR MAÑO GUIDO

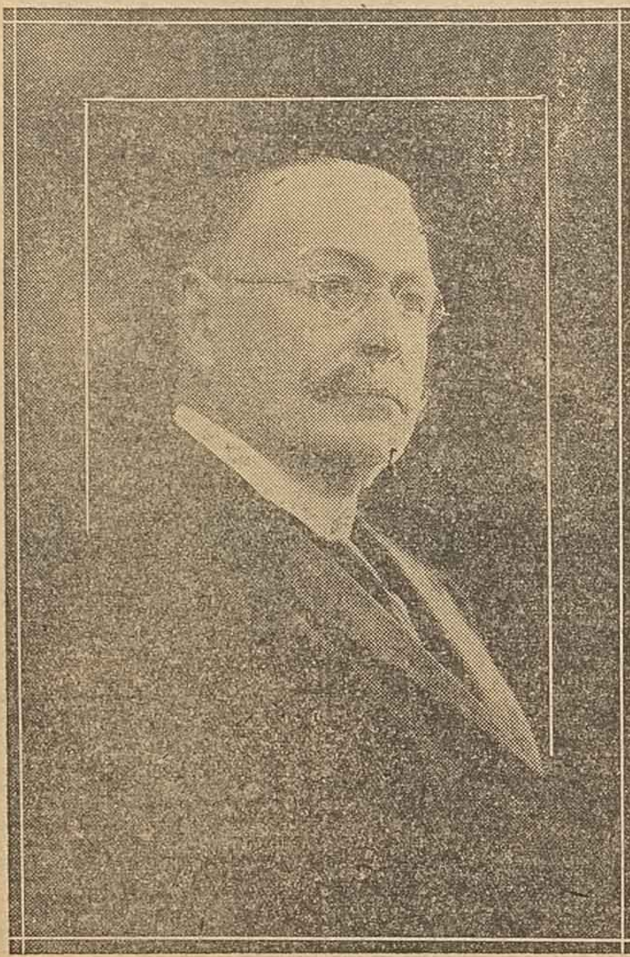
El candidato a vice gobernador Dr. Maño Guido pronunció las siguientes palabras:

El doctor Guido, comenzó dicien do que era un hombre de partido, que sabría responder a esa situación. Dijo que la actual era una hora de ansias de libertad, que nadie podría malograr. Agregó que en la historia argentina estaba fuertemente arraigado el sentimiento de las instituciones libres y democráticas, y que si bien el espíritu argentino, podía admitir la prepotencia de los hechos que la fuerza los consagra, sabría responder con la prepotencia de las urnas.

Añadió luego que la Unión Cívica Radical levanta un cartel de paz, de unión, en procura de la restauración de las instituciones y que había aceptado su candidatura por considerar que era irrenunciable luchar en estos momentos por el restablecimiento de la normalidad constitucional. Terminó su discurso con las siguientes palabras:

Para trabajar por la unión y triunfo del partido en todo el país, para señalar rumbos a la democracia argentina y a quienes no creen en ella, pongámonos de pie en este lugar, que es quizás la antecámara del triunfo y digamos "Viva la patria".

## Aparecen los nombres de los doctores Estanislao Lopez y Manuel Menchaca



Dr. Estanislao López, personalidad prestigiosa en los círculos sociales, políticos y forenses de Santa Fe, cuya carta dirigida a la comisión organizadora del radicalismo ha sido motivo de elogiosos comentarios

Santa Fé 20.— El anuncio de que la convención radical se reurá el sábado 28 ha hecho que se inicien conversaciones sobre los posibles candidatos a gobernador

Las opiniones estan divididas entre el Dr. Estanislao Lopez y Dr. Manuel Menchaca pero se considera que cualquiera de los dos nombres que resulte proclamado ha de ser aceptado unanimamente.

*

## Los asientos en los colegios nacionales

El domingo 22 del corriente, a las 9 horas, en el salón de actos de la Federación Agraria Argentina, calles Mendoza y Sarmiento, se reunirán los aspirantes al primer año de los colegios nacionales y escuelas comercial e industrial de esta ciudad, a fin de tratar la situación con la disposición que limita el ingreso. Será sin duda un acto interesante y concurrido, que servirá para estrechar vínculos demostrando su solidaridad en la emergencia.

## El trágico accidente de aviación registrado ayer en Italia

### PERDIERON LA VIDA LOS PILOTOS MADDALENA Y CECCONI, Y EL MECANICO DAMONTE

ROMA, 20. (Austral). — Un lamentable accidente de aviación se ha registrado ayer, durante un vuelo de práctica que realizaban los pilotos coronel Maddalena, el capitán Cecconi y el mecánico Damonte. El avión que tripulaban cayó frente a Marina di Pisa. Los tres aviadores desaparecieron no habiendo sido posible hallar sus cadáveres hasta el momento.

EL INFORME OFICIAL.—

PISA, 20. (Austral). — De acuerdo al informe oficial el aviador Maddalena partió del campo de aviación de Cinisello, Milán, a las 12, en viaje a la capital. Al llegar frente a la playa de Marina di Pisa, por causas que aun no han sido determinadas, cayó al agua. El accidente tuvo por únicos testigos a varios pescadores, que seguidamente dieron voces de alarma. Las búsquedas para hallar los tres cadáveres se iniciaron sin pérdida de tiempo.

IMPRESION QUE CAUSO EL ACCIDENTE EN ITALIA.—

ROMA, 20. (Austral). — La noticia del accidente de aviación difundióse rápidamente por todo el reino, causando intensa emoción. De todas partes llegan telegramas en los que se piden detalles del accidente

Según versiones recogidas, tanto Maddalena, como Cecconi y Damonte, trataron inútilmente de usar los paracaídas, cuando pudieron darse cuenta de que el avión se desplomaba.

Se agrega en las mismas informaciones que las alas del avión se rompieron cayendo al agua, mientras el fuselaje se hundía en el mar, cerca de la playa de la residencia real de San Rossore.

## PARA USHUAIA

CORDOBA, 20 — Han sido conducidos a Bs. Aires, para ser embarcados con destino a Ushuaia los suboficiales Zúñiga, Muñoz y Brizuela pertenecientes al regimiento 13 de infantería donde deben cumplir la condena impuesta por el Consejo militar una vez comprobada su participación en el frustrado movimiento de rebelión contra las autoridades del gobierno provisional.

## El radicalismo recibe adhesiones de los departamentos

SANTA FE, 20 — La junta Reorganizadora del Radicalismo sigue deliberando en el hotel spaña, Han recibido la adhesión de los distritos de las fracciones radicales de ésa y por telegrama se han adherido el radicalismo de Las Colonias, Vera, Castelanos, San Jerónimo, General Obligado, San Justo, esperándose hoy otras adhesiones.

Para la convención que se reunirá en esta el 28 se han tomado todas las medidas y se asegura el éxito.

Dirigentes saldrán hoy en gira por los departamentos, Las Colonias, Castellanos, San Jerónimo, y los del norte.

La comisión designada anoche está redactando el manifiesto al pueblo explicando el fracaso de las gestiones y pronunciación del partido Hay gran actividad en el comité de los radicales unificados. Se han designado comisiones que saldrán a la campaña. El candidato a gobernador Dr. Mosca proyecta una gira a la zona norte.

## El complot de Córdoba

### Se confirmó la prisión de Genaro A. Falcucci

La Cámara Federal compuesta por los doctores Alejandro Moyano, Miguel A. Aliaga y Pastor Achaval, ha dado ayer a conocer a la prensa la resolución dictada el día anterior, por la cual se confirma la prisión que sufre el preso político Genaro Américo Falcucci detenido a raíz de los acontecimientos que son, del dominio público.

El Secretario de la Cámara señor Pueyrredón notificó ayer al doctor Ernesto S. Peña, abogado defensor de Falcucci de la resolución que comentamos.

LA RESOLUCION.—

La resolución de referencia, dice así:

"Córdoba, marzo diecisiete de mil novecientos treinta y uno. — Y vistos: el recurso de apelación interpuesto por el defensor del procesado Genaro Américo Falcucci contra el auto de fecha catorce de febrero del corriente año, dictado por el señor Juez Federal de esta sección en el procesado que instruye, por conspiración y seducción de tropas y en el que se resuelve constituir en prisión preventiva, a dicho procesado por suponérsele haber participado de conformidad con la norma de los artículos 45 y 45, en el delito de conspiración previsto por el artículo 233 del C. Penal; y considerando: que los antecedentes de que hace mérito el auto apelado, son a juicio del Tribunal suficientes para considerar el prevenido con responsabilidad por los hechos delictuosos que se le imputan, incriminados en el artículo 23333 del Código Penal.

"Por ello y los fundamentos concordantes del auto apelado, se lo confirma con costas. Hágase saber, transcríbanse y devuélvanse. Alejandro Moyano, Miguel A. Aliaga, Pastor Achával.

"El diez y ocho del mismo notifiqué al doctor Peña. — Puyrredón".

### PROLONGACION DE LA Avda. PELLEGRINI

El Intendente Municipal ha designado una comisión ad honorem, formada por los señores Víctor Echevarría, Esteban G. Linari, Faustino G. Chiodi y Atilio Baili, para gestionar la cesión de terrenos, destinados a la prolongación de la avenida Pellegrini, hasta el límite del municipio lado Oeste.

Dicha comisión deberá reunirse en el despacho del director del departamento de Obras Pública.



## Los evadidos de la cárcel de Montevideo

### FUERON HALLADOS LOS AUTOS USADOS EN LA FUGA

MONTEVIDEO, 20. — Toda la policía puede decirse está entregada en estos momentos a la búsqueda de los ácratas desaparecidos de la cárcel Penitenciaría, de donde se fugaron después de una construcción eficiente de un tunel a una carbonería, que estaba en las proximidades.

Todos los caminos son vigilados por patrullas que revisan los automóviles y aviones del Ejército realizan contínuamente vuelos de exploración sin ningun resultado hasta ahora.

INTERVINO ROSCIGNA.—

El conductor del automóvil de alquiler que fué despojado de su coche para que huyeran en él los evadidos, fué largamente interrogado por los pesquisantes. Le fué exhibida una gran cantidad de fotografías de delincuentes ácratas, para ver si reconocía entre ellos a la persona que lo ocupó en Pocitos, llevándolo hasta la carbonería. Al examinar estas fotografías, el chauffeur llamado Vértiz, reconoció a Migue Arcángel Roscigna, autor principal como se sabe del asalto perpetrado años atrás en Buenos Aires contra el habilitado pagador del hospital Rawson.

LOS QUE SE FUGARON.—

MONTEVIDEO, 20. — Los condenados que lograron escapar por medio del subterráneo, son todos delincuentes de la mayor peligrosidad, y su nómina es la siguiente: Antonio Vicente Moretti, Pedro Boadas Rivas, Agustín Capdevila y Tad Peoeña, el primero coautor del asalto al habilitado del Rawson en Buenos Aires y del asalto a la casa de cambio Messina en esta ciudad, hecho en el que actuaron todos los otros nombrados. Huyeron también Juan Carlos Cuneo, Rafael Eguez y Medardo Ribero, complicados en el crimen cometido en la panadería La Estrella, dando muerte a varios obreros de distinta ideología; además figuran entre los evadidos Eduardo Cuibal y Florenco Rivero, condenados por homicilio en el departamento de San José. Los otros dos presos que escaparón, siendo de inmediato capturados son Aurelio Rom, cuñado del hermanó de Moretti, que se suicidó cuando fué allanada la guarida de estos asaltantes, que estaba condenado por homicidio y Juan Costoya, condenado por robo.

FUERON HALLADOS LOS AUTOS.-

MONTEVIDEO, 20. — Tan pronto como se tuvo noticia de lo ocurrido en la Penitenciaría telegráficamente se impartieron instrucciones a las comisarías para arrestar a los evadidos. En las circulares se hacía referencia a los números correspondientes a los autos utilizados, números suministrados por algunos testigos. Poco después estos coches fueron hallados abandonados en distintos sitios, comprobándose que el coche particular había sido robado y adulterado su número.

RADOWISKY.—

MONTEVIDEO, 20. — Han fracasado todas las diligencias para arrestar a Radowisky que desapareció de los lugares donde frecuentaba, motivo por el cual telegráficamente se distribuyó su filiación, como la de Roscigna y la de todos los prófugos, para facilitar su captura.

## La policía demócrata en San Cristobal

JUNTA ESCRUTADORA NACIONAL

SANTA FE, 20 — Ante el fiscal del estado prestó declaración el jefe de policía de San Cristóbal Gregorio Cejas. Continuará el sumario a raiz del decreto de la intervención y por el fallo del consejo de guerra en la causa a Santiago Aicardi y otros. Están para declarar el secretario Guevara y el comisario Mazzoni.

Se constituyó la junta escrutadora nacional bajo la presidencia del Doctor Martínez, presidente de la cámara federal de apelaciones y asistiendo el juez federal de esta Silvestre Hernández López y el presidente del tribunal Codoni actuando de secretario Castaño, designándose los miércoles y jueves para sesionar y martes se designarán los presidentes de comicios.

El juez federal Hernández López dejó constancia que la intervención carece de facultades para hacer designación de personal, Martínez y Codoni no compartieron esa opinión.

El agente Rafael Ludueña, en S. Gerónimo del Sauce, mató a balazos a Severo Echague anoche. Salió el juez Ortigosa para el lugar del hecho.

## PATENTES DE RODADOS

MAÑANA VENCE EL PLAZO ACORDADO PARA EL PAGO DE LAS MISMAS

Mañana vence la prórroga que acordara en su oportunidad la Intendencia Municipal para el pago de las patentes de rodados. Los que no la hubieran satisfecho pasada la fecha que indicamos se harán pasibles a las multas siguientes:

25 por ciento de recorgo del valor de la patente hasta el día 6 de abril y el 50 o|o después de esa fecha.

## 1407 EXPEDIENTES EN TRAMITE

HALLANSE EN LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

De acuerdo a una información suministrada a la prensa por el sub secretario de la municipalidad señor Aceves, hállanse en dicha dependencia pública 1407 expedientes en trámites. De ellos 108 son nuevos; 620 han sido devueltos informados por distintas dependencias; 479 han sido resueltos y 200 han sido ya finalizados.

## Es posible que sean anmistiados los presos políticos en España

INFORME DE LA COMISION INVESTIGADORA

PISA, 20 (A.) — La comisión encargada de la investigación de las causas del accidente de aviación que costó la vida a los pilotos Maddalena Cecconi y Damonte cree este fué provocado por la rotura de la hélice q' partió el fuseyaje en dos partes. La hélice había sido especialmente diseñada por Maddalena para permitir llevar mayor cantidad de combustible. Los cuerpos de los aviadores no han sido hallados creyéndose que el avión cayó en uno de los profundos pozos de la costa.

EL VIAJE DE REGRESO DEL REY ALFONSO XIII

LONDRES, 20 (A.) — El rey Alfonso partió para Madrid siendo despedido en la estación por el duque Gloucester en nombre de los reyes de Inglaterra. El personal de la embajada española y numeroso público despidiolo cariñosamente. La policía tomó grandes precauciones.

EL PROCESO A ALCALA ZAMORA

MADRID, 20 (A.) — Esta tarde iniciase el proceso a Alcalá Zamora y otros firmantes del manifiesto revolucionario de diciembre. Aunque el fiscal pedirá penas de prisión elevadas que creese que el gosión elevadas creese que el gosi estos son condenados.

EL ESTADO DE MUELLER

BERLIN, 20 (A.) — Mueller está próximo a morir. Agravádose la inflamación al pulmón elevándose la temperatura.

### CENTRO CULTURAL METODISTA

Esta noche a las 21 y 30 horas, tendrá lugar en el local de la calle San Lorenzo 2722, una interesante reunión social patrocinada por el Centro Cultural Metodista y organizada por la secretaría de sociales y deportes.

Corresponde esta reunión, a las que puntualmente realiza la mencionada entidad juvenil, y dará motivo para que los socios y sus familias pueden pasar gratos momentos de camaradería.

### ESCUELA INDUSTRIAL DE LA NACION

Se avisa a los alumnos de los diversos cursos a quienes se les haya acordado inscripción, que deberán presentarse en el siguiente orden a los fines de la organización de los cursos.

Marzo 30 — A las 8 horas 4o.. 5o. y 6o. año de las diversas especialidades.

Marzo 30. — A las 15 horas, primer año.

Marzo 31. — A las 8 horas 2o. y 3o. año.

Se hace saber también a los señores profesores y alumnos que de conformidad a la resolución dictada por el señor Interventor las clases se iniciarán el 1o. de abril a las 7 y 45 horas y de acuerdo al horario que se comunicará oportunamente.

Queda sin efecto el llamado de alumnos que se hiciera anteriormente

## Lotería de Córdoba

Con $ 25.000 1 6 4 2 8

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 — | con 3.000 | 24940 | | 11 — | „ | 100 | 4753 |
| 3 — | „ | 1.000 | 19196 | 12 — | „ | 100 | 9303 |
| 4 — | „ | 500 | 11600 | 13 — | „ | 100 | 14234 |
| 5 — | „ | 500 | 23718 | 14 — | „ | 100 | 17061 |
| 6 — | „ | 250 | 4885 | 15 — | „ | 100 | 20418 |
| 7 — | „ | 250 | 7841 | 16 — | „ | 100 | 20490 |
| 8 — | „ | 250 | 14672 | 17 — | „ | 100 | 20771 |
| 9 — | „ | 100 | 18432 | 18 — | „ | 100 | 23008 |
| 10 — | „ | 100 | 2514 | 19 — | „ | 100 | 24641 |